



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 20 de diciembre de 2017

Año CXXV Número 33.775

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	31
ANTERIORES	56

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	33
--------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	34
ANTERIORES	59

BALANCES

NUEVOS	48
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	52
ANTERIORES	61

SUCESIONES

NUEVOS	54
ANTERIORES	73

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	55
ANTERIORES	74

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	75
------------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AD DISTRIBUTION S.A.

Constituida por Escritura N° 111 del 12/12/2017 por ante el registro 949 de C.A.B.A.; Socios: Bettina Noemí PESCE, nacida el 30/12/1971, D.N.I.: 22.467.794, soltera, empresaria, domiciliada en Chile 853, Piso 1°, Loft "3", de C.A.B.A.; Alan RAITMAN, nacido el 04/02/1986, D.N.I.: 32.144.627, soltero, asesor comercial, domiciliado en Olleros 1864, Piso 11°, Depto. "B", de C.A.B.A.; Carlos Daniel KOMAROVSKY, nacido el 26/07/1956, D.N.I.: 12.128.282, divorciado, comerciante, domiciliado en Superí 2166, de C.A.B.A. Todos argentinos. 1) Denominación: "AD DISTRIBUTION S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) actos jurídicos de comercio exterior; b) comercialización: compra, venta, representación, distribución, consignación, licencias y toda otra forma lícita de comercialización, ya sea en forma directa o por medio de la web, de los productos que importa y exporta: textiles y calzado, siendo estos productos meramente enunciativos y no limitativos, incluyendo también todo otro producto de venta habitual en shoppings y grandes tiendas; c) la organización de consorcios de importación y exportación de los productos y d) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación al objeto antes referido. En ejercicio de sus actividades podrá actuar como fiduciaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un Peso (\$) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, y al Vicepresidente en su caso. Prescinde Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 31/12. 7) Directorio: PRESIDENTE: Carlos Daniel KOMAROVSKY y DIRECTOR SUPLENTE: Bettina Noemí PESCE, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Vuelta de Obligado 1972, Piso 1°, Depto. "G", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 949
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98746/17 v. 20/12/2017

ANERS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/2017 se resolvió reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: 1°: a fin de eliminar la referencia de la calle de la sede social; y 10°: a fin de modificar el número de miembros que integrará el Directorio y la duración de su mandato. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2017
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98783/17 v. 20/12/2017

ANERS S.A.U.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2017 se resolvió: (i) transformar a la Sociedad en una Sociedad Anónima Unipersonal en los términos del artículo 94 bis de la Ley N° 19.550; (ii) reformar los artículos 1°, 2°, 8°, 16°, 18°, 19°, 20°, 21° y 22° del Estatuto a fin de adecuarlos a las disposiciones que regulan a las sociedades anónimas unipersonales de la Ley N° 19.550 y a la normativa vigente aplicable; y (iii) aprobar un texto ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2017
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98784/17 v. 20/12/2017

ARACAR FINANCIERA S.A.

Hace saber que por Escritura Pública N° 1.199 del 14 de diciembre de 2017, pasada al Folio 5.575 del Registro Notarial N° 1927 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el escribano Gabriel Roberto Burgueño, se constituyó la sociedad ARACAR FINANCIERA S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: a) ARGENTINA REAL ASSET PARTNERS LP, inscripta ante la DPPJ de la Prov. De Buenos Aires en fecha 21/12/2015, Legajo 221891, Matrícula 127322; y b) Russell Howard Abrams, titular del Documento Nacional de Identidad N° 60.356.981, nacido el 26/08/1965, estadounidense, empresario, casado, con domicilio en 45 West 70 St., Nueva York, 10023, Estados Unidos de América; 2) Fecha de instrumento de constitución: 14 de diciembre de 2017; 3) Denominación Social: ARACAR FINANCIERA S.A.; 4) Sede social: Avenida Leandro N. Alem 882, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Operaciones relacionadas con representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de títulos, valores, bienes, patrimonios, créditos; II) Servicios de auditoría, consultoría, asistencia, organización, información y asesoría en general en la administración, compra y venta de bienes y capitales, debiendo ser dada dicha asesoría por profesionales habilitados en sus respectivos campos, cuando las disposiciones vigentes así lo requieran y de conformidad con dichas normas. III) La actuación como gestor y/o administrador de cobranzas y/o carteras de todo tipo, liquidador de créditos, fiduciario y depositario en general, actuando como agente financiero y gestor de negocios con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones; IV) Inversiones y cualquier tipo de negocio relacionado con bienes raíces, muebles y valores públicos o privados. En todos los casos podrá actuar por cuenta propia o de terceros, cuya representación podrá ejercer ampliamente. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) Duración: 99 años contados desde de la fecha de su constitución; 7) Capital social: \$ 100.000 (pesos cien mil), representado por 100.000 (cien mil) acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una; 8) Administración y representación legal: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios; 9) Designación de Directores: En el acta constitutiva del 14 de diciembre de 2017 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Stella Maris Piedrabuena, Director Titular: Benjamín Langer, y Director Suplente: Russell Howard Abrams. La totalidad de los directores constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley N° 19.550 en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 10) Fiscalización: prescinde de Sindicatura; 11) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta; 12) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 13) Garantía de los Directores: Pesos treinta mil (\$ 30.000) por cada director. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1199 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1927

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98719/17 v. 20/12/2017

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

ARACAR SERVICIOS S.A.

Hace saber que por Escritura Pública N° 1.200 del 14 de diciembre de 2017, pasada al Folio 5.581 del Registro Notarial N° 1927 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el escribano Gabriel Roberto Burgueño, se constituyó la sociedad ARACAR SERVICIOS S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: a) ARGENTINA REAL ASSET PARTNERS LP, inscripta ante la DPPJ de la Prov. De Buenos Aires en fecha 21/12/2015, Legajo 221891, Matrícula 127322; y b) Russell Howard Abrams, titular del Documento Nacional de Identidad N° 60.356.981, nacido el 26/08/1965, estadounidense, empresario, casado, con domicilio en 45 West 70 St., Nueva York, 10023, Estados Unidos de América; 2) Fecha de instrumento de constitución: 14 de diciembre de 2017; 3) Denominación Social: ARACAR SERVICIOS S.A; 4) Sede social: Avenida Leandro N. Alem 882, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: I) Operaciones relacionadas con representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de títulos, valores, bienes, patrimonios, créditos; II) Servicios de auditoría, consultoría, asistencia, organización, información y asesoría en general en la administración, compra y venta de bienes y capitales, debiendo ser dada dicha asesoría por profesionales habilitados en sus respectivos campos, cuando las disposiciones vigentes así lo requieran y de conformidad con dichas normas. III) La actuación como gestor y/o administrador de cobranzas y/o carteras de todo tipo, liquidador de créditos, fiduciario y depositario en general, actuando como agente financiero y gestor de negocios con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones; IV) Inversiones y cualquier tipo de negocio relacionado con bienes raíces, muebles y valores públicos o privados. En todos los casos podrá actuar por cuenta propia o de terceros, cuya representación podrá ejercer ampliamente. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) Duración: 99 años contados desde de la fecha de su constitución; 7) Capital social: \$ 100.000 (pesos cien mil), representado por 100.000 (cien mil) acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una; 8) Administración y representación legal: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios; 9) Designación de Directores: En el acta constitutiva del 14 de diciembre de 2017 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Stella Maris Piedrabuena, Director Titular: Benjamín Langer, y Director Suplente: Russell Howard Abrams. La totalidad de los directores constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley N° 19.550 en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 10) Fiscalización: prescinde de Sindicatura; 11) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o a dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta; 12) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; y 13) Garantía de los Directores: Pesos treinta mil (\$ 30.000) por cada director. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1200 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1927

maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98775/17 v. 20/12/2017

BETTIN S.A.

Por escritura del 15/12/17. 2) BETTIN S.A. 3 Juan Manuel MASSON, 16/6/70, DNI 21.709.446, Rio Sarmiento y Arroyo Gambado, Delta, Tigre, Pcia Bs A y Martin Nicolás MASSON, 1/3/94, DNI 38.010.834, Arroyo San Carlos 120, B° Cruz del Gambado, Tigre, Pcia Bs As, argentinos, comerciantes, solteros. 4) el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. 5) \$ 390.000. 6) Suipacha 1272, piso 2 depto. B, CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) 50% cada socio. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Juan Manuel MASSON, suplente Martin Nicolas MASSON, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1238 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 172
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98877/17 v. 20/12/2017

BIO KEMEX S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 22/11/2017 se aumento el capital a \$ 9.600.000. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 22/11/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98734/17 v. 20/12/2017

BISEL S.A.

Por escritura 144 del 08/11/2017, folio 378, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó i) Acta de Directorio número 151 del 22/07/2015 por la que se resolvió trasladar la sede social a San Martín 536 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ii) Acta de Asamblea número 61 y Acta de Directorio número 155 del 14/03/2016 por las que se resolvió: 1) Prescindir de sindicatura. 2) PRESIDENTE: Francisco Agustín MARSEILLAN (DNI 10.965.665); DIRECTOR TITULAR: Cecilia MARSEILLAN (DNI 10.193.184). DIRECTOR SUPLENTE: Marcela MACCHIAVELLO (DNI 14.062.249) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 536 PB CABA. iii) Acta Asamblea Extraordinaria número 62 del 8/11/2016 por la que se resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de \$ 927.000,0000001. Se modificó artículo Cuarto. 2) Adecuar el Estatuto social a las leyes vigentes. 3) Se reformó Artículo Octavo en cuanto al número de directores y duración en el cargo. 4) Se adecuó artículo Noveno en cuanto a la garantía de los directores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98703/17 v. 20/12/2017

CAR BUREAU S.A.

Por escritura pública número 182 de fecha 15/12/2017, folio 1.023, Registro Notarial 1702 CF, la sociedad aumentó su capital a \$ 3.300.000, representado por 3.300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, en consecuencia modificó su artículo 4°. En dicha escritura se protocolizaron aumentos de capital decididos: de \$ 211.864 a \$ 800.000 por acta asamblea general ordinaria 7 del 17/10/2011; de \$ 800.000 a \$ 950.000 por acta asamblea general ordinaria 14 del 23/05/2016; y de \$ 950.000 a \$ 3.300.000 por acta asamblea general extraordinaria 16 del 19/05/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 1702

Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98908/17 v. 20/12/2017

COMDATA ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asambleas del (i) 30/12/2016, se resolvió aumentar el capital social en \$ 415.695, elevándolo de \$ 9.574.305 a \$ 9.990.000 y reformar el artículo 5 del Estatuto; y (ii) 2/1/2017, se resolvió aumentar el capital social en \$ 9.652, elevándolo de \$ 9.990.000 a \$ 9.999.652 y reformar el artículo 5 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/01/2017.

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98733/17 v. 20/12/2017

CONSULTORA DE ENTRETENIMIENTO S.A.

Esc. 14/12/2017. 1) Mariela Elisa CAMPESE, argentina, 26/1/79, soltera, empresaria, DNI 26.920.842, CUIT 27-26920842-8, Amenábar 677 PB dto "A", CABA y Emiliano Oscar PATANE, argentino, 9/7/90, soltero, profesor de educación física, DNI 35.266.482, CUIT 20-35266482-1, Heredia 1417, CABA. 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicio de animación turística; actividades recreativas en centros turísticos, hoteles, apart hotel, resorts, complejos, balnearios, paradores y afines. Organización integral de eventos. Coordinación, conducción, logística y planificación de eventos. Desarrollo de contenidos y ejecución de acciones publicitarias. Alquiler de juegos y ambientaciones. Organización y coordinación de viajes corporativos, recreativos, educativos y pedagógicos. Capacitación y formación de entrenadores y animadores. Consultora de recursos humanos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) \$ 100.000. 6) Cierre: 31/12. 7) Presidente: Mariela Elisa Campese. Director Suplente: Emiliano Oscar Patane, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Amenábar 677, PB, dto "A", CABA. 8) Sede: Amenábar 677, PB dto "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 89

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98720/17 v. 20/12/2017

DIL ZAR S.A.

Constitucion de sociedad. 1) DIL ZAR S.A. 2) Escritura nº 520 del 07-12-2017. 3) Gaston Eduardo ZARATE, casado, argentino, nacido el 25-08-1972, comerciante, DNI 23.036.133, CUIL 23-23036133-9, con domicilio real y especial en Avenida Márquez 2521, barrio Altos de Podestá, Manzana 26, Casa 1, Tres de Febrero, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Miguel Angel DILELLA, divorciado, argentino, nacido el 29-09-1937, jubilado, DNI 5.317.153, CUIT 20-05317153-3, con domicilio real y especial en la calle Adolfo Alsina 2685, Piso 1°, CABA. 4) Objeto: a) compra, venta, locación, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión, y toda otra forma de intermediación comercial de toda clase de mercaderías, artículos, maquinarias o herramientas nacionales o extranjeras e instrumentos vinculados a la actividad de fabricación de muebles y mobiliario para el hogar, incluyendo pero sin limitar a muebles de cocina, muebles de habitaciones, mobiliario para el hogar y electrodomésticos; b) préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la relación de negocios presentes o futuros, compraventa y negociación de títulos, debentures, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas y modalidades existentes o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera concurso público. Todas las actividades antes mencionadas se harán con dinero propio; c) construcción, compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, locación, sublocación y explotación de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; d) la prestación de servicios de transporte terrestre, de bienes y mercaderías y carga en general, en todo el territorio del país y del extranjero, con vehículos propios o de terceros. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-11 de cada año. 10) Adolfo Alsina 2685, Piso 1°, CABA. El primer directorio: Presidente: Gaston Eduardo ZARATE; Director suplente: Miguel Angel DILELLA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 520 de fecha 07/12/2017 Reg. Nº 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 20/12/2017 Nº 98889/17 v. 20/12/2017

DIMATA CONSTRUCCIONES S.A.

Constitución: 1) y 8) Socios y Directorio: PRESIDENTE: Mariela Verónica DI TATA, 10/02/79, DNI 27.270.495, Mayor Irusta 3777, lote I 20, Country Buenos Aires Golf, de Bella Vista y DIRECTOR SUPLENTE: Mario Alberto CAVALLARO, 10/09/57, DNI 13.913.713, Av. Mitre 4671 de San Miguel; ambos argentinos, solteros, comerciantes del Partido de San Miguel (Prov. Bs. Aires). Los domicilios son reales y especiales. 2) 18/12/17. 3) DIMATA CONSTRUCCIONES S.A. 4) Angaco 4148 piso 1 Dpto. "A" CABA 5) a) La ejecución de proyectos y realización de obras de cualquier naturaleza. Se incluyen edificios, barrios, caminos, diques, embalses, canalización, construcción de estructuras e infraestructura de hormigón o metálicas, pavimentos y/o pavimentaciones, urbanizaciones, obras eléctricas, alumbrado público, estaciones transformadoras, tendido de media y baja tensión; obras de ingeniería, obras hidráulicas, de infraestructura (aguas, cloacas, gasíferas), y/o de arquitectura en general, sean públicas o privadas. El arrendamiento de maquinaria vial, movimiento de suelos, nivelaciones. La realización de fletes, bacheos, desmontes, preparación de terrenos para la construcción de edificios. b) La compra, venta, permuta, leasing, franchaising, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de toda clase de bienes relacionados con su objeto, entre ellos asfalto en todas sus formas y modalidades, hormigón elaborado o a elaborarse, aglomerantes hidráulicos y no hidráulicos, cementos, yeso, revestimientos, arena, cal, canto rodado, piedras, ladrillos, caños, y todo tipo de elementos y materiales para la construcción; c) Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referidos a su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 Años 7) \$ 200.000 9) 1 a 5 miembros por 3 Ejercicios. Presidente ó Director Suplente si el Directorio es unipersonal o Director Titular según el orden de su elección, si el Directorio es pluripersonal. Sin Sindicatura. 10) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 259 de fecha 18/12/2017 Reg. Nº 1461

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 20/12/2017 Nº 98847/17 v. 20/12/2017

ET & ASOCIADOS S.A.

Asamblea del 15/09/17 reformó Estatuto art. 10° estableciendo que administración estará a cargo de directorio compuesto entre mínimo de uno y máximo de diez directores, duración por tres ejercicios, debiendo elegir suplentes en igual o menor número, presidente y vicepresidente, y por misma asamblea se eligió Presidente Eduardo Oscar Tiddens, Vicepresidente Dora Amalia Gordon, Directora titular Liliana Alicia Gallarino, y Director suplente Arturo Segundo Guaita, todos domicilio especial Uruguay 667 piso 3 oficina D CABA. Martin Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 27/11/2017 Reg. Nº 8, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.
Martin Daniel Bouza - T°: 117 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 Nº 98952/17 v. 20/12/2017

GMANIDA S.A.

Por escritura del 30/11/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Mauricio Guillermo GROSMAN, 18/1/61, empresario, DNI 14.222.209, divorciado, Avenida Luis María Campos 559, piso 10°, CABA; Nicolás Germán GROSMAN, 2/8/91, estudiante, DNI 36.172.492, soltero, Teodoro García 1721 departamento "404", CABA; Darío Gerardo GROSMAN, 12/9/93, técnico en comercialización, DNI 37.835.377, soltero, Teodoro García 1721 departamento "804", CABA, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) realizar operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; b) construir toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) Desarrollar clubes de campo conforme al régimen específico del Decreto - Ley número 8912/77 y en base a la creación de parcelas de dominio independiente, desarrollo de barrios cerrados bajo el régimen de propiedad horizontal, los cuales incluirán: Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); prestación de dichos servicios; tratamiento de las vías de circulación y accesos; parqueización y forestación del área en toda su extensión; materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural; d) Financiar las operaciones indicadas en los anteriores incisos, ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) ejercer representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; y, f) actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/11; PRESIDENTE: Darío Gerardo GROSMAN y DIRECTORES SUPLENTE: Nicolás Germán GROSMAN y Mauricio Guillermo GROSMAN, todos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Luis María Campos 559, 10 piso oficina 1010, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 457 de fecha 30/11/2017 Reg. Nº 1913
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 Nº 98732/17 v. 20/12/2017

GRANLAND CORPORATION S.A.

Por escritura 1764 del 11/08/2017 registro 269 se adecuó al artículo 124 de la ley 19550 Granland Corporation S.A.: Federico Hernán Serber, 2/2/89, DNI 34321989, casado, comerciante, San Benito de Palermo 1664 Piso 5 departamento B CABA; Jennifer Eliana Serber, 31/1/85 DNI 31447837, soltera, empleada, Avenida Santa Fe 1144 Piso 3 departamento D Acassuso Pdo San Isidro Pcia Bs As. Ambos argentinos. 1) Granland Corporation S.A. continuadora de Granland Corporation. 2) 99 años. 3) a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, construcción, explotación, subdivisión alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios. 4) \$ 300.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios. Presidente Federico Hernán Serber Directora Suplente Jennifer Eliana Serber. Aceptación de cargos sí. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 31/3. Domicilio social y especial directores Zapata 31 y 41 Piso 12 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1764 de fecha 11/08/2017 Reg. Nº 269
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 Nº 98770/17 v. 20/12/2017

GRUPO B DE INVERSIONES S.A.

Por escritura 350 del 13/12/17 del Registro Notarial 1394 se constituyó GRUPO B DE INVERSIONES S.A. Socios: Natalia Soledad COSTIGLIOLO BARRIONUEVO, argentina, 19/06/91, DNI 36217618, empresaria, casada, domiciliada en Bancalari 3901 Lote 180, Santa Bárbara, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Jose Luis BARRIONUEVO, argentino, 12/09/87, DNI 33298587, empleado, casado, domiciliado en Industria 3173, Malaver, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Luis Alejandro BARRIONUEVO, argentino, 02/11/73, DNI 23586879, productor de seguros, soltero, domiciliado en Martín Lange 221, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires y Pablo Alberto CANAVARI, argentino, 11/08/79, DNI 27537028, empresario, casado, domiciliado en Panque 12465 San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. Denominación: GRUPO B DE INVERSIONES S.A. Sede Social: Cerrito 866 piso 8° CABA. Objeto: Invertir en sociedades nacionales y/o extranjeras relacionadas con el negocio de la salud. Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuera el destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes. Financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre de ejercicio social: 30/11 de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Alberto Canavari. Director Suplente: Luis Alejandro Barrionuevo, ambos fijan domicilio especial en Cerrito 866 piso 8° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 1394

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98741/17 v. 20/12/2017


**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

➕ **Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda**
- frases entrecomillas**
- cualquier texto o frase contenido en una norma**

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

INVERSORA DEL BOULEVARD S.A.

Constituida por Escritura Nº 196 del 11/12/2017 por ante el registro 2135 de C.A.B.A.; Socios: Eduardo Roberto BRUKMAN, nacido el 29/05/1957, D.N.I.: 12.945.772, casado en primeras nupcias con Viviana Nora Zlotolow, arquitecto, domiciliado en Avda. Santa Fe 3312, Piso 13º, Depto. "C", de C.A.B.A.; Guillermo Cristian MANSILLA, nacido el 29/03/1957, D.N.I.: 13.120.840, divorciado de sus primeras nupcias de Graciela Pugliese, arquitecto, domiciliado en Avda. Santa Fe 3312, Piso 13º, Depto. "C", de C.A.B.A.; Alejandro Adrian ZALESKI, nacido el 12/01/1962, D.N.I.: 14.569.803, casado en primeras nupcias con Myriam Edith Benlolo, contador público, domiciliado en José E. Uriburu 535, Piso 3º, Depto. "03", de C.A.B.A.; Clodomiro LEDESMA, nacido el 30/01/1957, D.N.I.: 13.242.719, casado en primeras nupcias con Ana Magdalena Zorraquin, ingeniero agrónomo, domiciliado en Don Bosco 3161, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Saúl Adrian HANONO, nacido el 05/04/1974, D.N.I.: 23.904.815, casado en primeras nupcias con Adriana Judith Canievsky, comerciante, domiciliado en Doblas 344, Piso 6º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Pedro BEKSLER, nacido el 25/08/1959, D.N.I.: 13.565.675, casado en primeras nupcias con Ingrid Ruth Casusky, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador Gral. San Martín 5917, Piso 8º, Depto. "01", de C.A.B.A.; Adolfo Alejandro FILARENT, nacido el 19/03/1949, D.N.I.: 7.698.746, casado en segundas nupcias con Silvina Gisela Drzewko, comerciante, domiciliado en Coronel Díaz 2170, Piso 18º, de C.A.B.A.; Alejandro Jorge SILBERMAN, nacido el 30/08/1949, D.N.I.: 7.866.947, casado en primeras nupcias con Andrea Corina Pinto, abogado, domiciliado en Echeverría 1880, Piso 25º, de C.A.B.A.; Gabriel Eduardo LIDOVSKI, nacido el 31/10/1961, D.N.I.: 14.817.541, divorciado en sus primeras nupcias de Stella Maris Litvin, contador público, domiciliado en Salguero 2750, Piso 33, Depto. "01", de C.A.B.A.; Luis Sergio GRYNWALD, nacido el 08/08/1954, D.N.I.: 11.554.017, casado en primeras nupcias con Paula Lejbkowitz, comerciante, domiciliado en Larrea 689, de C.A.B.A. Todos argentinos. 1) Denominación: "INVERSORA DEL BOULEVARD S.A.". 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, construcción de edificios de viviendas familiares y multifamiliares, así como de oficinas y locales comerciales, el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, locales comerciales, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros b) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, locación, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad constructora e inmobiliaria. c) FINANCIERA: Mediante operaciones de crédito con recursos propios, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general en moneda nacional o extranjera. La Sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras operaciones para las cuales se requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que requieran ser desarrolladas por profesionales con matrícula, serán a cargo de profesionales con el título habilitante contratados al efectos. A Tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: \$ 5.000.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Diez pesos (\$ 10) valor nominal c/u y con derecho a 10 votos por acción. 5) Dirección y administración: de 3 a 7 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 30/11. 7) Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Roberto BRUKMAN; DIRECTORES TITULARES: Gabriel Eduardo LIDOVSKI y Alejandro Adrian ZALESKI; y DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Cristian MANSILLA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1430, Piso 5º, Depto. "L", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 11/12/2017 Reg. Nº 2135 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 Nº 98745/17 v. 20/12/2017

JET GROUP S.A.

Constitución: Esc. 538 del 12-12-17 Registro 1706 CABA. Socios: Alberto Fabián Alonso, argentino, nacido el 19-6-71, divorciado, DNI 22.147.898, CUIT número 20-22147898-4, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Vallejos 2933 CABA; y Gustavo Daniel Alonso Loza, uruguayo, nacido el 3-2-68, soltero, DNI 92.588.149, comerciante, domiciliado en Capitan General Ramon Freire 3431 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos y fotocopiadora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Presidente: Alberto Fabián Alonso. Directora Suplente: Natalia Troccoli Wenk. Sede social y domicilio especial de los directores: Capitan General Ramón Freire 3431 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 538 de fecha 12/12/2017 Reg. Nº 1706 Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 Nº 98711/17 v. 20/12/2017

L&C CORPORATION S.A.

Rita VILLANUEVA MEISSNER, 18-6-37, DNI: 575246 Y Irma VIDAL, 18-06-50, DNI: 5958743, ambas: Zuviria 2881, CABA, argentinas solteras y comerciantes. 2) 15/11/15.3) L&C CORPORATION SA. 4) A) Elaboración, compra, venta y/o distribución de todo tipo de bienes, Maquinarias, equipos, electrónicos, computación, materiales para la construcción e industria y agro. metalúrgica, textil, de cuero, plástico, indumentaria, ferreteria, rodados. B) Transporte de cargas, distribución y logística nacional e internacional) Importación y exportación. 5) Capital: 100.000.6) PRESIDENTE: Rita VILLANUEVA MEISSNER, DIRECTOR SUPLENTE: Irma VIDAL, ambos domicilio especial en sede. 7) Sede: Zuviria 2881, CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 30/06. Eduardo Fusca Autorizado en Esc. 593 de 15/11/17 Reg. 1951

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98948/17 v. 20/12/2017

LOTOI S.A.

Constitución.- Escritura 424 del 13/12/2017, Registro 760 CABA. Socios: Tomás Ignacio MARQUEZ MACRI, nacido el 11/11/1982, DNI: 29.906.498, domiciliado en Amenábar 1055, piso 14, dpto. A, CABA y Diego Tomás FULLER, nacido el 6/9/1985, DNI. 31.763.495, domiciliado en Blanco Encalada 170, piso 1, dpto. A, Boulogne, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y empresarios. DENOMINACIÓN: "LOTOI S.A.". DURACION 99 años desde inscripción en IGJ. DOMICILIO SOCIAL: calle Viamonte 1592, piso 8, dpto. G, CABA. OBJETO: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria: negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales matriculados. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 3 titulares con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN: Se prescinde de la Sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Tomás Ignacio MARQUEZ MACRI. Director Suplente: Diego Tomás FULLER. Ambos fijan domicilio especial en calle Viamonte 1592, piso 8, dpto. G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 760

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98765/17 v. 20/12/2017

MSU OVO S.A.

Reforma art. 3 resuelto por asamblea extraordinaria del 15.11.17. a) Construcción mediante la administración, dirección, proyección y realización de obras públicas y privadas de cualquier naturaleza, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, incluyendo entre otros en este concepto a las civiles, viales, mecánicas, hidráulicas, portuarias, sanitarias, energéticas, eléctricas y edificios de todo tipo; barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, sean públicos o privados, su mantenimiento, conservación y explotación; b) Participar en concesiones y/o licencias y/o permisos de cualesquiera servicios y/u obras otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad y c) prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y administración y dirección de obras públicas o privadas y/o adquisición, administración de equipos y maquinarias y equipos para el desarrollo de las actividades detalladas anteriormente. Edicto complementario del N° 94676/17 publicado el 6.12.17. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 15/11/2017

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98726/17 v. 20/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

PATAGONIK FOOD S.A.

1) Constitución: 18/12/17. 2) Beatriz Elisabet BIGÑE, DNI 16.623.576, nacida 6/3/64, Pellegrini 446 Bolivar Pcia Bs As y Verónica Rita GESUALDO, DNI 23.391.197, 8/6/74, Itzaingo 1975 Chivilcoy Pcia Bs As ambas argentinas, casadas, empleadas. 3) Capital \$ 100.000 4) 99 años, 5) Objeto: AGROPECUARIAS E INDUSTRIALES: el desarrollo, asesoramiento, gestión, y explotación de establecimientos rurales, ganaderos, cerealeros, avícolas, apícolas, agrícolas, frutihortícolas, vitivinícolas, forestales; cría, internación, mestización, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, pudiendo extender la explotación hasta las etapas industriales de los frutos y productos, propios o de terceros, y sus derivados. COMERCIALES: acopio, compra, venta, distribución, consignación y comercialización de todos los productos relacionados con el objeto, ya sea de origen o industrializados y las maquinas necesarias para llevar a cabo tales actividades. FINANCIERAS: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses; excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 7) Federico Lacroze 1935 piso 13 departamento 92 CABA. 8) Directorio: 3 ejercicios. 9) Presidente Verónica Rita Gesualdo domicilio especial Itzaingo 1975 Chivilcoy Pcia Bs y Directora Suplente Beatriz Elisabet BIGÑE domicilio especial Pellegrini 446 Bolivar Pcia Bs As. 9) cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 325 de fecha 18/12/2017 Reg. Nº 213
Mariela Barg - Tº: 97 Fº: 786 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 Nº 98953/17 v. 20/12/2017

SECURITAS SERVICIOS S.A.

Por asamblea de accionistas del 22/11/2017 se reformó el artículo 3 del Estatuto de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A. Prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos o instalaciones abiertos a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. Asimismo a los referidos fines sociales se entenderá: 1) Eventos y espectáculos musicales y artísticos: a toda función que se ofrezca al público en general y que se dirija a atraer la atención de los espectadores. 2) Eventos y espectáculos de entretenimiento general: conjunto de operaciones desarrolladas con la finalidad de ofrecer, procurar al público aislada o simultáneamente con otra actividad distinta, situaciones de ocio, diversión, esparcimiento, consumición de bebidas o alimentos; 3) Lugares de entretenimiento: locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos; B. Control de vehículos; Recepción y control de documentación y correspondencia y de carga y descarga de mercaderías de todo tipo; C. Servicios de atención telefónica; orientación; tareas de secretaría, cadetería y servicios afines. D. Búsqueda, selección, preselección, evaluación, capacitación y contratación del personal administrativo, técnico o profesional para la realización de las actividades previstas en los apartados anteriores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/11/2017
María del Rosario Arce - Tº: 115 Fº: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 Nº 98778/17 v. 20/12/2017

SILGE ELECTRONICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Escritura Nº 347 del 12/10/2017 Registro Notarial 78 de Vicente López Prov. Bs. As.; y con relación a: I) Asamblea General Ordinaria del 04/04/2016, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Julián Alejandro Harf; Vicepresidente: Nicolasa Valeria Harf; Director Titular: Beatriz Matilde Wertheim y Director Suplente: Javier David Gastaldi. Los Directores fijaron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 722 piso 4º Departamento A CABA. II) Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2017: a) Se Reformó el Artículo Primero; se excluyó del cuerpo del estatuto la sede social. b) Administración: Directorio; Mínimo: 1, Máximo: 5; Mandato: 3 años. Se reformó el Artículo Octavo. c) Se eliminó el Artículo Séptimo Bis y se modificó el Artículo Noveno (en cuanto a las Garantías de los Directores). d) Representación Legal: corresponde al Presidente y al Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. Se reformó el Artículo Décimo. e) La sociedad prescinde de la Sindicatura. Se reformó el artículo Décimo Primero. f) Se trasladó la sede social a Bernardo de Irigoyen 722, 4º piso Departamento A Caba. g) La Sociedad realizó el texto ordenado de sus estatutos. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 15/12/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 Nº 98940/17 v. 20/12/2017

TAPALQUEN-CO S.A.

Por escritura Nº 280 Folio 941 del 4/12/2017, Registro 331 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se elevó a escritura pública las actas de fecha 12/10/2016 y de fecha 03/04/2017 por la cual se AUMENTO EL CAPITAL SOCIAL, SE REFORMO EL ESTATUTO Y SE DESIGNO AUTORIDADES. a) AUMENTO DE CAPITAL: Se Aumentó el capital social de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000) a PESOS TRES MILLONES DOCE MIL (\$ 3.012.000), b) REFORMA DE ESTATUTO: Se modificó el Artículo Cuarto que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRES MILLONES DOCE MIL, dividido en 5.020 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, y de SEISCIENTOS PESOS cada una de valor nominal. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago". c) DESIGNACION DE AUTORIDADES: CESACION AUTORIDADES: Cesan a sus cargos el Presidente Salvador Maria Ravadero y la Directora Suplente: Alicia Estela Lara por vencimiento del mandato. DESIGNACION DE AUTORIDADES: PRESIDENTE: Salvador Maria RADAVERO, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 1 de marzo de 1943, con Documento Nacional de Identidad 4.412.015, con Cuit 20-04412015-2, domiciliado en Galileo 2425 piso 10°, Capital Federal. DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Estela LARA, argentina, casada, profesora, nacida el 17 de noviembre de 1943, con Documento Nacional de Identidad 4.830.675, con Cuit 27-04830675-1 domiciliada en Galileo 2425 piso 10°, Capital Federal. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la calle Sargento Cabral 881 piso 5° departamento "L", Capital Federal.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 04/12/2017 Reg. Nº 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 Nº 98939/17 v. 20/12/2017

VERIFONE ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13.10.2017 se resolvió aumentar el capital de la sociedad de \$ 6.060.892 a \$ 6.060.992 y modificar el artículo cuarto del estatuto de la siguiente manera: "El capital social es de \$ 6.060.992 (Seis Millones Sesenta Mil Novecientos Noventa y Dos Pesos), representado por 6.060.992 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción" Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 13/10/2017
Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 Nº 98760/17 v. 20/12/2017

VICTOR TRONCONI E HIJOS S.A.A.G.I. Y C.

Se hace saber que por escritura 715 del 12/12/2017 Registro Notarial 677 CABA se protocolizó Acta de Asamblea del 31/05/2007 en la cual se resolvió: a) Aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 1.312.000 y b) Modificar el Artículo 3° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 715 de fecha 12/12/2017 Reg. Nº 677
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 Nº 98790/17 v. 20/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALMORZAPP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2017. 1.- JOAQUIN ALVAREZ VITALE, 16/10/1992, Soltero/a, Argentina, Economista, ANDRES FERREYRA 3737 piso VICENTE LÓPEZ, DNI Nº 37120967, CUIL/CUIT/CDI Nº 20371209671, AGUSTIN VILLALBA ORUE, 17/11/1992, Soltero/a, Argentina, Administrador de empresas, ECHEVERRIA 1200 piso TALAR DEL LAGO 1 LOTE 252 TIGRE, DNI Nº 37228744, CUIL/CUIT/CDI Nº 20372287447,. 2.- "Almorzapp SAS". 3.- ECHEVERRIA 2083 piso 7a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: AGUSTIN VILLALBA ORUE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 2083 piso 7a, CPA 1428, Administrador suplente: JOAQUIN ALVAREZ VITALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 2083 piso 7a, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/12/2017 Nº 98981/17 v. 20/12/2017

CASSONE PATAGONIA WINES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/12/2017. 1.- ALEJANDRO DIEGO QUIROGA, 09/06/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. CALLAO 1370 piso 9 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 14771449, CUIL/CUIT/CDI Nº 20147714492,. 2.- "CASSONE PATAGONIA WINES SAS". 3.- CALLAO AV. 1370 piso 9 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO DIEGO QUIROGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1370 piso 9 A, CPA 1023, Administrador suplente: MARIA MAXIT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1370 piso 9 A, CPA 1023; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/12/2017 Nº 98866/17 v. 20/12/2017

HOLDING EMANUHEL AME S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/12/2017. 1.- ANGEL JUSTO GARCIA Y SIERRA, 29/01/1948, Comprometido/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, PJE DEL PROGRESO 929 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18598893, CUIL/CUIT/CDI N° 20185988938, ROSA OLGA SZUMOWSKI, 07/11/1954, Comprometido/a, Argentina, Construcción obra civil, AV. SAN MARTIN 4046 piso LANÚS, DNI N° 11677029, CUIL/CUIT/CDI N° 27116770291., 2.- "HOLDING EMANUHEL AME SAS". 3.- DEL PROGRESO PJE. 929 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ANGEL JUSTO GARCIA Y SIERRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PROGRESO PJE. 929 piso, CPA 1424, Administrador suplente: ROSA OLGA SZUMOWSKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL PROGRESO PJE. 929 piso, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/12/2017 N° 98980/17 v. 20/12/2017

KRUH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2017. 1.- THOMAS MANUEL HUGHES, 13/07/1989, Soltero/a, Argentina, empresario, Av. Presidente Quintana 483 piso PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 34629925, CUIL/CUIT/CDI N° 20346299259., 2.- "KRUH SAS". 3.- SUIPACHA 1175 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: THOMAS MANUEL HUGHES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1175 piso PB A, CPA 1008, Administrador suplente: THOMAS MCQUAY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1175 piso PB A, CPA 1008; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/12/2017 N° 98868/17 v. 20/12/2017

SERVICIOS LITORAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2017. 1.- JUAN MANUEL ONAINTY, 08/11/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, GDOR. FELIPE LAVALLLOL 254 piso 5° LANÚS, DNI N° 31362042, CUIL/CUIT/CDI N° 20313620426, LEONARDO MARTIN ONAINTY, 05/11/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, NESTOR DE IRIONDO 756 piso SAN LORENZO, DNI N° 28463880, CUIL/CUIT/CDI N° 20284638809. 2.- "SERVICIOS LITORAL SAS". 3.- CAFAYATE 747 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL ONAINTY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAFAYATE 747 piso, CPA 1408, Administrador suplente: LEONARDO MARTIN ONAINTY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAFAYATE 747 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/12/2017 N° 98876/17 v. 20/12/2017

SETARG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2017. 1.- CHRISTIAN SEBASTIAN CAVANNA, 12/11/1995, Soltero/a, Argentina, asesor, JUJUY 2879 piso QUILMES, DNI N° 41587248, CUIL/CUIT/CDI N° 20415872489. 2.- "SetArg SAS". 3.- MAIPU 812 piso 10E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN SEBASTIAN CAVANNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10E, CPA 1006, Administrador suplente: BLANCA SUSANA LUGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 812 piso 10E, CPA 1006; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/12/2017 N° 98864/17 v. 20/12/2017

VIENTOS DE SABOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/12/2017. 1.- ALICIA MONICA GONZALEZ PUISSANT, 06/03/1956, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PINTOS 153 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 12000340, CUIL/CUIT/CDI N° 27120003408, FRANCISCO ROCA, 17/06/1953, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, PINTOS 153 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 10747221, CUIL/CUIT/CDI N° 20107472216,. 2.- “VIENTOS DE SABOR SAS”. 3.- PIEDRAS 881 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALICIA MONICA GONZALEZ PUISSANT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 881 piso 2 A, CPA 1070, Administrador suplente: FRANCISCO ROCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 881 piso 2 A, CPA 1070; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/12/2017 N° 98871/17 v. 20/12/2017

VURPIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- MARIA MERCEDES BASAVILBASO LELOIR, 18/06/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PARANA 1331 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39996218, CUIL/ CUIT/CDI N° 27399962183, FEDERICO DUMAS, 25/05/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., JUEZ TEDIN 3001 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21645250, CUIL/CUIT/CDI N° 20216452500,. 2.- “VURPIX SAS”. 3.- FITZ ROY 1935 piso 3B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FEDERICO DUMAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 1935 piso 3B, CPA 1414, Administrador suplente: MARIA MERCEDES BASAVILBASO LELOIR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FITZ ROY 1935 piso 3B, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/12/2017 N° 98873/17 v. 20/12/2017

YANKEL GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2017. 1.- JONATHAN GABRIEL SAPOSNIK, 16/03/1984, Casado/a, Argentina, ABOGADO/CORREDOR/MARTILLERO PUBLICO, COLPAYO 760 piso 10 DPTO 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30924582, CUIL/CUIT/CDI N° 20309245823,. 2.- "YANKEL GROUP SAS". 3.- DIAZ CNEL. AV. 2599 piso, CABA. 4.- INMOBILIARIA: Servicios inmobiliarios de compra, venta, locación, remate, tasación, administración de bienes, realizados a cambio de una retribución o por contrata, y la actividad de administradores, martilleros, rematadores, comisionistas, entre otros. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JONATHAN GABRIEL SAPOSNIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 2599 piso, CPA 1425, Administrador suplente: JORGE TEODORO SAPOSNIK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DIAZ CNEL. AV. 2599 piso, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 20/12/2017 N° 98979/17 v. 20/12/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**153 S.R.L.**

Por Esc. 301 del 13/12/17 F° 879 Registro 79 C.A.B.A., se resolvió: 1. Modificar el artículo CUARTO, el que queda redactado así: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos 20.000 Pesos (veinte mil Pesos) dividido en 100 cien (Cien) cuotas de 200 (Doscientos) pesos de valor nominal cada una, las que se encuentran suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: La señorita Karina Blinder suscribe la cantidad de 90 (noventa) cuotas, por la suma de pesos 18.000 (Dieciocho Mil), integrando pesos 4500 (Cuatro mil quinientos); y el señor Roberto Gulmez suscribe la cantidad de 10 (Diez) cuotas, por la suma de pesos 2000 (Dos mil), integrando pesos 500 (Quinientos). El capital suscripto es integrado en un 25% en dinero en efectivo, siendo el restante 75% del saldo, integrado dentro de un plazo máximo de veinticuatro meses computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad, en oportunidad que sea requerido por la reunión de socios". 2. Se resolvió fijar nueva sede social en PRINGLES 1437 CABA. 3. Se resolvió modificar el artículo DÉCIMO PRIMERO que queda redactado así: "DÉCIMO PRIMERO: Serán causales de disolución las previstas en el artículo 94 de la ley 19.550 y la liquidación estará a cargo del gerente o por la persona designada por los socios. En este acto los socios acuerdan: a) fijar la sede social en la calle Pringles 1437 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) designar a Karina Blinder como gerente quien acepta el cargo, con domicilio especial en la calle Pringles 1437 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) Autorizar al Dr. Ariel Fabián Gojchgelerint T° 95 al F° 93 C.P.A.C.F. para realizar los trámites de inscripción ante el Registro Público de Comercio, con facultad para aceptar modificaciones al texto del presente contrato, y otorgar los instrumentos que fueran necesarios a los fines de la inscripción. El autorizado se encuentra facultado a si mismo para acompañar y desglosar documentación y depositar o retirar las sumas referidas en el asiento 149 2do Parrafo de la ley 19.550" Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 11/09/2015 Reg. N° 79 Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98928/17 v. 20/12/2017

Colección Fallos Plenarios

DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL

DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL

DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

AWL S.R.L.

Constitución: Escritura 110 del 14/12/2017, Registro 1974, CABA. Socios: Mario José GONZALEZ TORNQUIST, nacido 20/09/1962, DNI 16.239.833, CUIT 20-16239833-5, empresario, domicilio Zapiola 194 de Muñiz, Bs As; Pablo Marino de WITTE, nacido 19/01/1960, DNI 13.214.716, CUIT 20-13214716-8, arquitecto, domicilio Arévalo 1531, CABA; Javier Ignacio LUNA ALURRALDE, nacido 9/11/1957, DNI 13.881.501, CUIT 20-13881501-4, arquitecto, domicilio Chapeaurouge 411, Bella Vista Bs As; Carlos Álvaro BARRAL, nacido 13/11/1961, DNI 14.900.500, CUIT 20-14900500-6, arquitecto, domicilio Scalabrini Ortiz 2394 piso 1° "A", CABA; y Miguel Roberto DRAIYE, nacido 7/12/1957, DNI 13.800.165, CUIT 20-13800165-3, Empresario, domicilio Coronel Salvadores 1351, Piso 1°, departamento "1", CABA; todos casados y argentinos, y Jorge Pablo JOSIFOVICH, casado, norteamericano, nacido 2/08/1966, DNI 93.200.196 CUIT 23-93200196-9, Ingeniero Agrónomo, domicilio Larrea 951 de Pergamino, Bs As, Denominación "AWL S.R.L.". Objeto: la construcción, compra, venta, comercialización, permuta, refacción, administración, arrendamiento, asesoramiento, leasing, subdivisión y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, la constitución de fideicomisos y el otorgamiento de créditos y financiaciones relativas a su objeto, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, así como intervenir en licitaciones públicas o privadas. Siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con el título habilitante correspondiente. Plazo 99 años. Capital \$ 7.000.000. Domicilio: Delgado 335 piso 3° departamento "A", CABA, donde constituyen domicilio especial los GERENTES: Pablo Marino de WITTE, Javier Ignacio LUNA ALURRALDE y Carlos Álvaro BARRAL. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30-11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1974
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98942/17 v. 20/12/2017

BLUE STRAWBERRY S.R.L.

Aviso rectificatorio del 13/12/2017 T.I. Nro. 96538/17 cierre de ejercicio 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 07/12/2017 Reg. N° 1575
Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98795/17 v. 20/12/2017

COMERCIALIZADORA ESTANCIAS S.R.L.

Esc. 1242 del 18.12.17, Socios. Santiago Gabriel Tarditti, D.N.I. 23582518 argentino, soltero, productor agropecuario, 21.09.73, San Lorenzo 1067, La Paz, Provincia de Entre Rios y María de Itati GALIANO, D.N.I. 22763728, argentina, viuda, empleada, 17.08.72, Las Rosas 654, Barrio 26 de Septiembre, Casa 43, La Paz, Provincia de Entre Rios. Duracion. 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: CONSIGNATARIO. Comercialización, compra y venta, permuta, importación, exportación, al por mayor o al por menor, distribución, comisión, representación, o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, de ganado en pie de toda clase, y de los productos, y subproductos industrializados derivados de la carne, aves de granja, semillas forrajes, productos veterinarios, productos e implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios. Importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución. MINERA. Exploración, explotación y adquisición de minas, yacimientos y canteras de metales ferrosos y no ferrosos, de acuerdo a lo normado en el Código de Minería. Venta, importación y exportación de productos, subproductos su elaboración y comercialización, administración y depósito de materiales relacionados con el objeto social. FINANCIERA Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 200.000. Se acepta la incorporación de herederos. Cesión de cuotas art. 152 y concordantes L.S.C. Administracion Gerente por el plazo de duracionb de la sociedad Santiago Gabriel Tarditti Cierre ejercicio. 31/01 Sede social y domicilio especial gerente designado Lavalle 1536, piso 1, oficina 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1242 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 170
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98967/17 v. 20/12/2017

CONSULTORA DE GESTIONES INTEGRALES S.R.L.

El presente aviso rectifica el publicado con fecha 01/11/2017, TI nro. 83607/17; en virtud de la vista efectuada en el expediente 7804409 de constitución, se modificó el artículo tercero, quedando redactado: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades de: **GESTIÓN:** servicios de gestión administrativa ante organismos públicos o privados y de recursos humanos, capacitación, formación, proyectos, estudios, desarrollo de empresas en el ámbito nacional e internacional, investigación de mercado, publicidad y servicios de marketing, comisiones y asignaciones, importación y exportación al por mayor o al por menor de equipos y materiales, prestación de servicios e instalación de sistemas en las áreas de protección, seguridad, emergencia, salvamento y lucha contra incendios en obras públicas y privadas. **COBRANZAS:** Prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas extrajudiciales, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio, tanto en el país como en el extranjero, y/o toda otra actividad relacionada con dicho objeto social. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales recauda; y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados con su actividad. **TECNOLOGIA:** Cursos, compra-venta de instrumentación científica, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas de gestión, soluciones y productos, destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la ordenación del territorio y el medioambiente; la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector. La exportación, importación, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (helpdesk) de equipos de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software, y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración. La prestación de servicios de planificación y gestión de acciones formativas para los trabajadores de empresas, entes públicos y entidades sin ánimo de lucro, así como la impartición de cursos, jornadas y seminarios. La consultoría en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones. La elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. Comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 27/10/2017 Reg. Nº 1505
Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 Nº 98695/17 v. 20/12/2017

CRAFT CIDER S.R.L.

COMPLEMENTARIO del publicado el 29/11/2017, Nº 92200/17. Suscripción: Isabel Lucía PARANZA, suscribe 313 cuotas, Raúl Roberto PARANZA suscribe 203 cuotas, Fernando GRECO suscribe 242 cuotas y Agustina GRECO suscribe 242 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 307 de fecha 13/11/2017 Reg. Nº 1525
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 Nº 98740/17 v. 20/12/2017

CUBICA LABS S.R.L.

Por escritura del 07/12/17 renuncio como gerente Matías Ernesto EISSLER. Se designo gerentes a FEDERICO CARLOS MUTTIS y ANIBAL LEANDRO SACCO, ambos con domicilio especial en Avenida Rómulo Naón 2469 Piso 8º Departamento B, CABA. Se reformó el artículo 5º a fin de que la representación legal y uso de la firma social de los gerentes sea individual e indistinta. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 07/12/2017 Reg. Nº 1771
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 Nº 98729/17 v. 20/12/2017

DANSEUSE S.R.L.

Por escritura del 18/12/2017, los cónyuges Elizabeth Mildred LOPEZ GONZALEZ, 46 años, D.N.I. 22.079.429, Ingeniera en Sistemas; y Marcos Job HUMPHREYS, 48 años, D.N.I. 20.844.401, Ingeniero Electrónico, argentinos, domiciliados en Güemes 4429, 10° piso, depto. "A" C.A.B.A., constituyeron DANSEUSE S.R.L.. Domicilio: Güemes 4429, piso 10, depto "A", C.A.B.A. Objeto: La fabricación, distribución, comercialización, compra, venta, consignación, comisión, importación y exportación de productos para comercializar principalmente indumentaria y artículos para danza y gimnasia en todas sus formas, así como sus accesorios, derivados y calzado para esas actividades. Duración: 99 años. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Elizabeth Mildred LOPEZ GONZALEZ, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 198 de fecha 18/12/2017 Reg. Nº 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 Nº 98697/17 v. 20/12/2017

DRAKKAR BOATS S.R.L.

Por escritura del 15/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Guillermo Julio TROELSEN, argentino, soltero, 21/11/74, DNI 24.313.773, empresario, Saravi 50, Barrio los Fresnos, Lote 48, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Miriam Marcela VILLAR, argentina, casada, 19/10/67, DNI 18.465.463, medica, España 183, Villa Mercedes, Provincia de San Luis; Plazo: 99 años; Objeto: a) COMERCIALES: mediante la compra y venta al por mayor y menor, importación y exportación, distribución y consignación de todo tipo de embarcaciones náuticas, deportivas, pesca, recreo, para transporte fluvial de pasajeros; motores, guinches, cables de acero, válvulas, tableros eléctricos, generadores, controladores electrónicos, sensores de vibración y temperatura para monitoreo de motores y maquinas rotantes, y demás equipos y accesorios navales; y la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de todo tipo de embarcaciones, su instrumental y accesorios; b) INDUSTRIALES: mediante la fabricación de embarcaciones de trabajo, deportivas, pesca, recreo, para transporte fluvial y partes de las mismas; equipos para traslado de embarcaciones deportivas y de recreo; montaje e instalación de motores, guinches, válvulas, tuberías, tableros eléctricos, controladores electrónicos, sensores de vibración y temperatura para monitoreo de motores y maquinas rotantes, cámara de frio de embarcaciones de trabajo y de pesca, y demás equipos, instrumental y accesorios navales; c) MANDATARIA: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Guillermo Julio TROELSEN, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Directorio 314, Piso 6°, oficina "F", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 911 de fecha 15/12/2017 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 Nº 98728/17 v. 20/12/2017

EDDIE TRASLADOS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) EDDIE TRASLADOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 12-12-2017. 3) Eduardo Arturo MORALES BAEZ, argentino, soltero, nacido el 04-01-1972, comerciante, DNI 19018691, CUIT 20-19018691-2; y Mariana PAREDES, argentina, soltera, nacida el 15-07-1982, ama de casa, DNI 18829760, CUIL 27-18829760-4; ambos con domicilio real y especial en Matheu 646, Planta Baja, Departamento 3, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes. 6) Capital: \$ 60.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año. 9) Matheu 646, Planta Baja, Departamento 3, CABA. Se designa gerente: Eduardo Arturo MORALES BAEZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 12/12/2017

Patricia Peña - Habilidadado D.N.R.O. Nº 2721

e. 20/12/2017 Nº 98894/17 v. 20/12/2017

EL VASO MEDIO LLENO S.R.L.

1) Juan Gabriel BARREDA, de 52 años de edad, casado con Maria José Parodi, DNI 17.432.590, Licenciado en Comercio Internacional; Agustina BARREDA, de 19 años de edad, soltera, DNI 41.578.568, estudiante, ambos domiciliados en Marcos Sastre 2004, Rincón de Milberg, Tigre, Partido de Tigre, Pcia. Bs As, y Juan Manuel BRODA, 34 años de edad, soltero, DNI 30.162.732, domiciliado en Félix Pages 545, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Pcia. Bs As, comerciante, todos argentinos. 2) ESCRITURA: 14/12/2017. 3) “EL VASO MEDIO LLENO S.R.L.”. 4) Av. Belgrano 863, quinto piso, oficina “A”, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto la realización y el desarrollo, en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguientes actividades: 1) la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, comisión, consignación de cerveza artesanal e industrial, malta y bebidas a base de malta y bebidas espirituosas; 2) la compra, corretaje, comercialización, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier título, comercialización y/o reventa, distribución, suministro, depósito y almacenaje, de las materias primas insumidas en los procesos productivos; 3) la industrialización, preparación, venta, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los subproductos obtenidos de los procesos productivos descriptos en el presente; 4) la explotación de restaurantes, bares, cafeterías, parrillas, restaurantes, fastfood, foodtruck y venta de toda clase de alimentos y bebidas elaborados en dichos establecimientos o comprados a terceros; 5) Organización y provisión de servicios de Catering para fiestas y eventos sociales, musicales, recitales, etcétera 6) La adquisición de franquicias para el cumplimiento del objeto ut supra detallado, instalando, a tales efectos, unidades franquiciadas. Asimismo, podrá constituirse en franquiciante nacional o internacionalmente; 7) importación y exportación de materias primas y productos referidos al objeto social. 6) 99 años. 7) Pesos: 400.000. 8) Gerentes: con uso indistinto de la firma. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. 10) Gerentes titulares: Juan Gabriel BARREDA y/o Juan Manuel BRODA, con uso indistinto de la firma. Gerente Suplente: Agustina BARREDA y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, piso quinto, Oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 14/12/2017 Reg. Nº 2129

Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 Nº 98704/17 v. 20/12/2017

FIBROSOLUTIOS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FIBROSOLUTIOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 11-12-2017. 3) Armando Adrián ARCE, argentino, soltero, nacido el 25-03-1993, comerciante, DNI 35790028, CUIT 20-35790028-0, con domicilio real y especial en Calle 57 Nº 3635, Hudson, Pdo. Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Elena Asunción PEREYRA, argentina, casada, nacida el 18-08-1966, ama de casa, DNI 17957377, CUIL 27-17957377-1, con domicilio real y especial en Escuela 255 Nº 1314, Colonia El Paraíso, Pilcomayo, Pcia. de Formosa; y Nestor Simón NUÑEZ, argentino, casado, nacido el 13-04-1966, comerciante, DNI 17213505, CUIT 20-17213505-7, con domicilio real y especial en Calle Luis Pirandello 4104, San Miguel, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: El desarrollo y dirección de montajes y obras eléctricas, electromecánicas, de telefonía, de iluminación, tendido de redes, tanto de obras públicas como privadas. Asimismo podrá efectuar tareas de realización y/o supervisión de obras nuevas o mantenimiento y reacondicionamiento de obras existentes. b) La compra, venta, importación, exportación, consignación o representación de todo tipo de materiales, maquinarias, equipos, herramientas, tecnología, materias primas y respuestos destinados para instalaciones eléctricas, electromecánicas, de telefonía, de radio, televisión, gas y plomería. c) La prestación de servicios de telecomunicaciones existentes o a crearse; la fabricación, armado y/o montaje de cualquier medio de transmisión de voz, imágenes, datos y cualquier otro tipo de señal creada o a crearse; montaje de redes y sistemas de telefonía y telecomunicaciones. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-04 de cada año. 9) Saavedra 567, Piso 1º, Departamento “B”, CABA. Se designa gerente: Armando Adrián ARCE y Nestor Simón NUÑEZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 11/12/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 20/12/2017 Nº 98887/17 v. 20/12/2017

GARAGES CAMPI S.R.L.

1) 17/11/17 2). Javier Alejandro COTELO, 17/1/67 DNI 18.294.390, y CUIT 20-18294390-9, soltero, empresario, domiciliado en Acasusso 639, San Isidro, Buenos Aires; Hernan Diego Lucas COTELO, 4/10/68 DNI 20.420.024 y CUIT 20-20420024-7, casado, comerciante, domiciliado en Morelos 772 CABA; Armando Jose LOPEZ, 20/04/44 DNI. 435.137 y CUIT 20-04435137-5, casado, comerciante, domiciliado en Arcos 1757, piso 11, departamento A, CABA; Juan Pablo JOUSSET, 5/04/75 DNI 24.563.165 y CUIT 20-24563165-1, soltero, empresario, domiciliado en Junin 1349, piso 7, departamento A, CABA; Magdalena María Martha JOUSSET, 28/7/78, DNI 26.786.632 y CUIT 27-26786632-0, casada, empresaria, domiciliada en Santa Fe 4124, piso 5, CABA, todos argentinos, 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la guarda de vehículos en general, por estadía diaria, mensual y por hora, incluyendo vehículos con carga en tránsito, deposito, archivos y baulera y todo servicio prestado por playa de estacionamiento o garaje. 5) \$ 250.000 6) Uno o mas socios quienes revestirán el carácter de gerentes tendrán a su cargo en forma individual la administración, representación legal y uso de firma social, pudiendo ser designados por tiempo indefinido. 7) Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. 8) 30/10 de cada año. 9) Campichuelo 240 CABA. 10) Gerencia: Javier Alejandro COTELO y Hernan Diego Lucas COTELO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 981 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98899/17 v. 20/12/2017

GESTION POINT S.R.L.

Por Escritura del 15-12-17, se constituyó "GESTION POINT S.R.L.". SOCIOS: María Elena CASAL, 18-05-1954, DNI 11.624.453, Empresaria, divorciada, Virrey Arredondo 2222, piso 6°, CABA y Gonzalo DE LA FUENTE CASAL, 19-05-86, DNI 32.402.668, ingeniero industrial, soltero, Olleros 1864 5° A CABA, ambos argentinos. OBJETO: en el país o el extranjero: relevamiento, diseño, planificación, instalación, provisión, desarrollo y gestión de sistemas informáticos y redes, procesamiento electrónico de datos, reingeniería de procesos, mantenimiento técnico, capacitación y programación de software y hardware. A tales efectos la sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar y licenciar toda clase de sistemas, programas, equipos informáticos y afines vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. SEDE SOCIAL: VIRREY ARREDONDO 2222, PISO 6°, CABA. DURACIÓN: 99 años. CAPITAL: \$ 50.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 30/11. GERENTES: María Elena CASAL y Gonzalo DE LA FUENTE CASAL, indistintamente, por plazo de duración social con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 1227

Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98768/17 v. 20/12/2017

GLOBAL SERVICIOS TEXTILES S.R.L.

1) GLOBAL SERVICIOS TEXTILES S.R.L.; 2) Pablo Daniel Martin, argentino, divorciado, nacido el 21 de mayo de 1961, comerciante, D.N.I. 14602506, CUIT 20-14602506-5, domiciliado en Dinamarca 1108 6° "B" de CABA, y Julián Martin, argentino, soltero, nacido el 6 de noviembre de 1988, comerciante, D.N.I. 34209376, CUIT 20-34209376-1, domiciliado en Potosí 3821 5° "F" de CABA; 3) Instrumento privado del 29/11/2017; 4) Sede social: Federico Garcia Lorca 260 piso 5° depto. 4 de CABA; 5) Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior de las siguientes operaciones: la confección, producción, venta, comercialización, importación y/o exportación de telas, tejidos, vestimentas, indumentaria de trabajo y toda clase de artículos del rubro textil y afines; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital social: \$ 50.000; 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, quienes serán designados por la reunión de socios y actuarán en esa función durante el plazo de duración del contrato; 9) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año; 10) Se designa gerente a Pablo Daniel Martin, quien constituye domicilio en Federico Garcia Lorca 260 piso 5 depto. 4 de CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/11/2017

Jose Mariano Gottselig - T°: 70 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98893/17 v. 20/12/2017

HUMANOIDES ASOCIADOS S.R.L.

Por Esc. 245 del 18/12/2017 F° 752 Reg. 1557 de Cap. Fed. Nicolás Eliseo PETREANU, nacido el 11/05/1968, ingeniero, DNI 20.226.169, CUIT 20-20226169-9 y Gala TONCONOGY, nacida el 15/10/1974, licenciada en ciencia política, DNI 24.127.936, CUIT 27-24127936-2, ambos argentinos, casados entre sí y domiciliados en 11 de Septiembre de 1888 N° 1888 Piso 3° CABA, constituyeron "HUMANOIDES ASOCIADOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma en el país o en el extranjero lo siguiente: realizar inversiones o aportes de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencias de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados; inversiones en inmuebles u operaciones inmobiliarias; y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: \$ 30.000. Administración y Representación: Gerentes: 1 o más gerentes, actuando en forma individual, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente: Nicolás Eliseo PETREANU. Sede Social: Avenida Santa Fe 1461, Piso 5°, CABA, constituyendo allí el gerente domicilio especial.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98950/17 v. 20/12/2017

INOCENCIA CERO S.R.L.

1) María Victoria Miranda, DNI N° 30.334.001., CUIT N° 27-30334001-2, argentina, soltera, nacida el 17/05/1983, productora, guionista y directora de medios audiovisuales, domiciliada en San Martín 683, Piso 4, Dto. "49", CABA y Federico Brocchieri, DNI N° 29.152.259, CUIT N° 23-29152259-9, argentino, soltero, nacido el 04/11/1981, realizador audiovisual, domiciliado en Miranda 5399, CABA; 2) Instrumento privado con certificación notarial de firmas de fecha 15/12/2017; 3) La sociedad se denomina "INOCENCIA CERO S.R.L."; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros la producción integral de los procesos de desarrollo, realización, producción y posproducción de formatos audiovisuales para diferentes pantallas; 5) Plazo: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.; 6) Capital: \$ 30.000; 7) la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes titulares, socios o no, quienes actuarán de forma conjunta y desempeñarán dicho cargo por tiempo indeterminado.; 8) Gerente: María Victoria Miranda, quien constituye domicilio especial en la sede social; 9) El ejercicio económico cierra el 31/12. 10) Sede social: San Martín 683, Piso 4, Dto. "49", CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 15/12/2017 DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98859/17 v. 20/12/2017

INSSTARCOM S.R.L.

1) Pablo Alejandro ARCE, argentino, soltero, comerciante, 01/06/81, DNI: 28.817.267, domicilio Alvear 440 Melincué General Lopez Prov. de Santa Fe; Gabriel Hernán COSTANZO, argentino, soltero, comerciante, 26/08/76, DNI: 25.251.272, domicilio Las Rosas 3745 Del Viso Partido Pilar Prov. de Bs. As. 2) 06/12/2017. 3) French 3022 piso 6° Departamento 37 CABA. 4) Instalación, mantenimiento, refacción, reparación de toda clase de redes de servicios de cable e internet, redes de telefonía, redes y media tensión. Asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, ya sea en la vía pública, comercio y/o por vía postal y/o televisiva. Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios mediante la utilización de internet. Realizar campañas publicitarias ya sea vía internet y/o por cualquier otro medio de difusión. Planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000. 7 y 8) GERENTE: Pablo Alejandro ARCE, con domicilio especial en French 3022 piso 6° Departamento 37 CABA., con uso de la firma social por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 1113 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/12/2017 N° 98819/17 v. 20/12/2017

KEYTEC S.R.L.

1. Constitución: Escritura 171 del 15/12/2017 Registro 1328 CABA. 2. Socios: Martín Gabriel ATAMIAN, 11/11/1974, soltero, empresario, DNI 24.293.611, República Argentina 1466, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Emilio MASSUCCO, 03/06/1972, divorciado, comerciante, DNI 22.598.935, Florida 537, Piso 1º, Local 424-CABA, ambos argentinos. 3. Plazo 99 años. 4. Objeto: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, reparación, comercio electrónico o cualquier forma de comercialización de insumos para computación, recarga y/o reciclado de cartuchos de tinta y/o tóner, software aplicativo y de entretenimiento, juegos infantiles, videos juegos, consolas, hardware, impresoras, scanner y todo tipo de accesorio aplicado a sistemas de computación o de seguridad y alarmas que existan o pudieran existir en el futuro; diseño, desarrollo y elaboración de programas de computación (software), su instalación, implementación y mantenimiento. 5. Capital: \$ 290.000. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescendencia de sindicatura. 7. Cierre del ejercicio: 30/11. Gerentes: Martín Gabriel ATAMIAN y Emilio MASSUCCO, sin plazo y con firma indistinta. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Florida 537, Piso 1º, Local 424 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 1328

Cynthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98692/17 v. 20/12/2017

LIONEL GZ & PABLO G S.R.L.

Constitución: Por Escritura N° 1085 del 13/12/17 R° 2103 CABA: 1. Socios: Claudio Lionel GOMEZ ZURLO, 20/08/92, DNI 37.066.513, CUIT 20-37066513-4, Olavarría 374 Villa Madero de la Matanza, Pcia de Buenos Aires y Pablo Omar GUARINO, 23/03/95, DNI 38.851.904, CUIT 20-38851904-6, Brigadier General Juan Manuel de Rosas 2562, San Justo, de La Matanza, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) LIONEL GZ & PABLO G S.R.L. 3) 99 años. 4) Objeto: La industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, envasado, distribución, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y toda forma de comercialización de cerveza artesanal. La explotación comercial de emprendimientos gastronómicos de todo tipo, la explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación y toda comercialización de todo tipo de productos alimenticios. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. 5) Sede: Emilio Mitre 435 Piso 14 Departamento G CABA. 6) \$ 100.000. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por término social. 8) Gerentes: Claudio Lionel Gómez Zurlo y Pablo Omar Guarino, aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1085 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 1085

maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98836/17 v. 20/12/2017

MARBUC TRAVEL S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) MARBUC TRAVEL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 13-12-2017. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Osvaldo Domingo BUCCI, argentino, nacido el 20-04-1961, comerciante, DNI 14321175, CUIT 20-14321175-5; y Silvia Juliana MARTINEZ, argentina, nacida el 05-03-1961, jubilada, DNI 14321562, CUIL 27-14321562-3, ambos con domicilio real y especial en Juan Clark 739, San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: 1 Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. 2. La explotación y comercialización del negocio de limpieza, tintorería y lavandería de ropa y productos textiles en general a nivel minorista y/o mayorista, incluyendo el sistema de autoservicio. 3. Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo o implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas o equipos de computación, como también el alquiler a terceros de los mismos. 4. La prestación de servicios de Agencia de turismo, pudiendo contratar o intermediar en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte, servicios hoteleros o de hospedaje, organización de viajes, excursiones, cruceros o similares, de servicios de guías turísticos y despacho de equipajes; Prestación de servicios de logística y transporte a empresas. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Rodríguez Peña 2021, Piso 2º, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Osvaldo Domingo BUCCI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/12/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/12/2017 N° 98895/17 v. 20/12/2017

MARINE MEDIA GROUP S.R.L.

Constitución. Escritura 171 del 18/12/2017, Registro 700 CABA. Socios: Francisco Luís VIGNALE, nacido 12/10/1989, DNI 34.975.774, CUIT 20-34975774-6; y Lucas Alejandro VIGNALE, nacido 23/09/1997, DNI 40.676.153, CUIL 20-40676153-4, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Tres de Febrero 1729, piso 4° CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República o en el Extranjero las siguientes actividades: Desarrollo, producción, comercialización y distribución de contenidos audiovisuales, videos, fotografías, cine, publicidad, televisión y encarar actividades anexas vinculadas con la que constituye su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto. Capital: \$ 50.000.- Domicilio social: Tres de Febrero 1729, piso 4° CABA. Gerente: Francisco Luís Vignale, constituye domicilio especial en sede social. Ejercicio: 31/12. Escribana autorizada por escritura 171 del 18/12/2017. Registro 700 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 700 Viviana Elena Miscione - Matrícula: 2712 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98797/17 v. 20/12/2017

MUNDO EN CONTRUCCION S.R.L.

1°) Socios= Carla Lucía Kapp, DNI 38.693.295, argentina, nacida el 02/02/1995, estudiante, soltera, domiciliada en Sucre 4180, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; y Sergio Andrés Pacheco, DNI 26.323.641, argentino, nacido el 09/12/1977, maestro mayor de obra, soltero, domiciliado en Miraflores 404, Pablo de Noguez, Provincia de Buenos Aires.; 2°) Instrumento público del 18/12/2017; 3°) Denominación= MUNDO EN CONSTRUCCION SRL; 4°) Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 719, piso 10, dpto. 6, C.A.B.A.; 5°) Objeto= Dedicarse a: A) El estudio, diseño, planeación, ejecución y construcción de todo tipo de inmuebles; B) Compra, venta, arrendamiento, y comercialización en todas sus formas de inmuebles, maquinaria para construcción, y materiales de construcción; C) Compra, venta, comercialización en todas sus formas, y prestación de servicios en los rubros cartelería, gráfica, y publicidad. Las prestaciones que así lo exijan en virtud de la materia, serán realizadas por profesionales con título habilitante; 6°) Duración= 99 años desde inscripción; 7°) Capital= \$ 100.000; 8°) y 9°) Administración y representación: Socia Carla Lucia Kapp, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 719, piso 10, dpto. 6, C.A.B.A.; 10°) Cierre= 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 550 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 4

Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. N° 3535

e. 20/12/2017 N° 98742/17 v. 20/12/2017

NAILS, LASHES & CO. S.R.L.

Escritura 512 del 11/12/17 F° 2751 Registro 1823. Lorena Alilued Arias Egui venezolana nacida el 26/11/84 DNI 94519296 casada licenciada en administración de empresas CUIT 27-94519296-3, domicilio Av. Santa Fe 5009 piso 27 Depto 02 CABA y María Jimena Neiro, argentina nacida el 4/10/82 DNI 29823053 casada licenciada en relaciones institucionales CUIT 23-29823053-4 domicilio Ortega y Gasset 1568 piso 6 Depto A CABA. NAILS, LASHES & CO. S.R.L. Plazo: 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de salón de belleza integral, peluquería, maquillaje, peinados, masajes, cosmetología, sala de depilación, servicio de manicuría, pedicuría, podología, extensiones de pestañas, maquillaje corporal y bronceado, maquillaje permanente y cualquier clase de servicios relacionados con la estética y belleza integral. El dictado de cursos y capacitaciones de los servicios antes relacionados. Compraventa de productos y artículos de peluquería y cosmetología, nacionales e importados y demás actividades a fines que tengan relación con la actividad principal. La venta en el salón de productos alimenticios y bebidas no alcohólicas a las clientas. La fabricación, elaboración y comercialización en general de productos de belleza. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de un peso cada una. Administración, representación legal y uso de firma: uno ó más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, con el uso de firma en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30/9 de cada año. Sede social y domicilio especial: Charcas 3149, CABA. Eligen gerentes a Lorena Alilued Arias Egui y María Jimena Neiro y aceptan. Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 1823

Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98687/17 v. 20/12/2017

NIGERLE S.R.L.

1) Instrumento del 18/12/17 2) Pergola Rosario Francisco, argentino, casado, DNI 12.824.785, comerciante, nacido 28/01/58, domicilio Dalmasio Sánchez N° 1419, Trujui, Moreno, provincia Bs. As., Vairo Ricardo Fernando, argentino, divorciado, DNI 31.443.651, comerciante, nacido 11/05/85, domicilio Campichuelo N° 4.251, Villa Dominico, Avellaneda, provincia Bs. As. 3) NIGERLE SRL. 4) Av. Brasil 1613, Dto. 10, CABA. 5) 10 años desde su inscripción. 6) Objeto: a) Constructora: de obras y edificios, sea o no bajo el régimen de Propiedad Horizontal y de Superficie del Código Civil y Comercial de la Nación, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones, construcciones civiles de carácter público o privado, ya sea por contratación directa y/o por licitación públicas. Demolición y excavación, estructuras metálicas o de hormigón armado, mampostería, instalación sanitaria y gas, instalación eléctrica, revestimiento y pisos, herrería y yesería, y pintura, todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; fabricación y comercialización de productos relacionados con la construcción. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y de Superficie del Código Civil y Comercial de la Nación. c) Fideicomisos: Celebrar contratos de Fideicomiso inmobiliario o administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 7) \$ 100.000 8) Administración social, a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo indeterminado. 9) La fiscalización de la sociedad será realizada por los socios no gerentes 10) Cierre ejercicio 30/11. 11) Se establece garantía y domicilio especial de administradores 12) Gerente Pergola Rosario Francisco quien acepta el cargo y constituye domicilio en el particular. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 18/12/2017
Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98786/17 v. 20/12/2017

PADDOCK MOTOR SPORT S.R.L.

Por escritura del 13/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Esteban Alejandro BUSTOS, 15/11/79, DNI 27.710.501, empresario, Avellaneda 490, Moron, Provincia de Buenos Aires y Matias Fernando PUIG, 11/11/80, DNI 28.528.624, comerciante, Del Lenguado 1658, Pinamar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: a) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, alquiler, distribución y comercialización de máquinas viales, equipos, máquinas y máquinas herramientas para las actividades de la construcción, minera, petrolera, agroindustrial e industrial. Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Compra y venta de todo tipo de repuestos y accesorios, rodamientos, retenes, herramientas, cubiertas, aceites y pinturas de cualquier naturaleza o especie, de automotores, camiones, máquinas viales, tractores, acoplados, motores, motovehículos y rodados en general, nuevos o usados. b) SERVICIOS: Asesoramiento, elaboración y ejecución de proyectos. Servicios mecánicos y de mantenimiento. La prestación de todos los servicios y/o toda actividad comercial que este relacionada con la compra, venta y alquiler de vehículos y máquinas viales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerente a Esteban Alejandro BUSTOS, y Gerente Suplente a Matias Fernando PUIG, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Zamudio 3759, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 2146
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98731/17 v. 20/12/2017

QUILMES VIAJES S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) QUILMES VIAJES S.R.L. 2) Instrumento Privado del 11-12-2017. 3) Mariano Leonel SAMPAIO, argentino, casado, nacido el 20-04-1981, comerciante, DNI 28703853, CUIT 20-28703853-5; y Cynthia Natalia HERNANDEZ, argentina, casada, nacida el 14-08-1983, comerciante, DNI 30297417, CUIL 27-30297417-4; ambos con domicilio real y especial en San Jose 1225, Aldo Bonzi, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y/o ómnibus; en las modalidades existentes a la fecha o a crearse en el futuro a saber: Oferta Libre, Servicios ejecutivos, chárter, turismo, excursiones, contratados, pre y post aéreos, aeroportuario, espectáculos por medio de minibuses, ómnibus, micros y/o combis. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119, Piso 9°, Oficina 905, CABA. Se designa gerente: Mariano Leonel SAMPAIO. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 11/12/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/12/2017 N° 98886/17 v. 20/12/2017

SOFT3AM S.R.L.**EDICTO COMPLEMENTARIO**

La sociedad se denomina Soft3am S.R.L. (con mayúscula) y no soft3am como fue erróneamente dictaminada y publicada, por lo que se publica el presente. Modificación en relación a la publicación realizada el día 06/12/2017, trámite interno n° 94584/2017

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/11/2017

Fernando Jorge Di Rado - T°: 46 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98926/17 v. 20/12/2017

SPIMA CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.R.L.

Escritura N° 274 del 15/12/2017, folio 892, Registro 342, Cap. Fed.- Socios: Guillermo Ricardo SPINETTA, argentino, nacido el 7/3/1963, hijo de Ricardo Nicasio Spinetta y de Elena Carmen Ferrarezzi, contador, D.N.I. 16.285.880, C.U.I.T. 20-16285880-8; Mirta Ivone MAZZOLA, argentina, nacida el 22/1/1959, hija de Francisco Mazzola y de Nélide Victorina Atanassio, Administradora de Consorcios, D.N.I. 13.243.211, C.U.I.T. 27132432118; y Juan Pablo SPINETTA, argentino, nacido el 16/9/1991, hijo de Guillermo Ricardo Spinetta y de Mirta Ivone Mazzola, estudiante, D.N.I. 36.588.642, C.U.I.L. 20-36588642-4, los tres comparecientes domiciliados en Sarmiento 4538, Tercer Piso, Departamento "B", Cap. Fed. Denominación: "SPIMA CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.R.L.". Sede Social y domicilio especial del gerente, Av. Callao 449, 5°, Departamento "D" Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: Construcción y venta de inmuebles. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles, construcción de estructuras o metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, concurso de precio público o privado, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y el diseño de interiores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Administración, representación legal y uso de la firma social: será ejercida por el Gerente designado Guillermo Ricardo Spinetta, por el término de duración de la sociedad. Cierre Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 342

María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98763/17 v. 20/12/2017

TECHTRONIC INDUSTRIES ARGENTINA S.R.L.

Techtronic Industries Argentina SRL (ahora denominada Techtronic Industries Argentina S.A.). Por reunión de socios N° 17 de fecha 26/10/2017 se resolvió: (i) transformar a la sociedad de una sociedad de responsabilidad limitada a una sociedad anónima; (ii) aprobar el balance especial de transformación al 30/09/2017; (iii) modificar la denominación de la sociedad de Techtronic Industries Argentina S.R.L. a Techtronic Industries Argentina S.A.; (iv) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; (v) designar a Andrés Kopeloff (Presidente), Estefanía Denise Donaire (Vicepresidente), y Rubén Juan González como Director Titular; y al Sr. Enrique Gustavo Gibert como Director Suplente. Se deja constancia de que el Sr. Kopeloff y la Sra. Donaire fijaron domicilio a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Manzoni 275, piso 1° Dto. "A", C.A.B.A. y los Sres. González y Gibert fijaron domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6, C.A.B.A. Con excepción de lo indicado precedentemente, la transformación no afecta los demás puntos enumerados en el apartado a) del artículo 10, puntos 4 a 10 de la Ley N° 19.550; dejándose constancia que no se retiran ni incorporan socios como consecuencia de la transformación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 132

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98756/17 v. 20/12/2017

TIRENOSTIC S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 22/11/2017. SOCIOS GERENTES: Damián Bourdieu, argentino, 21/06/78, soltero, DNI 26.420.582, licenciado en comercialización, Av. Ortiz de Ocampo 2580, 6° piso, CABA y Marcelo Daniel Martinelli, argentino, 04/04/78, casado, DNI 26.281.554, licenciado en administración, Misiones 2430, Beccar, Pcia de Bs. As. DURACION: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con la actividad transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede: a) realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas; b) actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; c) comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; d) tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; e) realizar diagnósticos a vehículos en estacionamientos y vía pública; f) comercializar productos que hacen a la seguridad de los vehículos (infla y sella neumáticos/ tuercas antirrobo, revitalizador de caucho, etc.); g) comercializar por cuenta propia o de terceros neumáticos, llantas, pastillas de freno, servicios de balanceo/alineación, en locales o vía pública a través de una central de turnos; h) comercializar financiación al consumo para aplicar a la compra de neumáticos llantas, servicios de mecánica; i) comercialización de seguros de neumáticos y j) importación de artículos dedicados a la medición de las variables que hacen a la seguridad del neumático Manómetro/compresores/comparadores digitales y nuevas tecnologías de trazado, incluido el software requerido. CAPITAL: \$ 200.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o mas miembros, por tiempo determinado como indeterminado, a cargo de los gerentes en forma indistinta. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/6 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DEL GERENTE: Av. Ortiz de Ocampo 2580, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/11/2017
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98842/17 v. 20/12/2017

TYSAN INC S.R.L.

Por instrumento privado del 13/12/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Santiago GALAN, soltero, 21/4/76, comerciante, D.N.I. 25.257.041 y Ileana Fernanda SILVA, divorciada, 6/1/73, empleada, D.N.I. 23.153.682, ambos argentinos, domiciliados en Martinez Castro 827 CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Venta al por mayor y menor de electrodomésticos, productos electrónicos y artículos, aparatos y mercaderías para el hogar. Todas aquellas actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesional con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Santiago GALAN, con domicilio especial en la sede; Sede: Martinez Castro 827 CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 13/12/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98730/17 v. 20/12/2017

VALKIRIA SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L.

Por esc. n° 620, del 01/12/17, Santiago Loitegui y Téllez, cedió 770 cuotas a favor de Lisandro Gozzo Bisso. Se modificaron los arts. Quinto, Octavo y Décimo sexto, en lo relativo al Capital, Administración y Garantía de los gerentes, respectivamente. Continúa como gerente Lisandro Gozzo Bisso, con domicilio especial en Carlos Pellegrini n° 779, 8° y 10° piso, CABA. Susana L.DUSIL. Escribana. Registro Notarial 648. Matrícula 3352. Autorizado según instrumento público Esc. N° 620 de fecha 01/12/2017 Reg. N° 648
Susana Laura Dusil - Matrícula: 3352 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98725/17 v. 20/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



WARP TRADING ARGENTINA S.R.L.

1. PABLO MARTÍN MINGRONE, 34 años, casado, argentino, Licenciado en Finanzas, domicilio Paraguay 3621, CABA, DNI 30.278.260, y RAÚL PABLO PÉREZ SANTELLAN, 64 años, divorciado, argentino, comerciante, domicilio España 933, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires, DNI 10.759.920; 2. Instrumento Privado del 14/12/2017; denominación: WARP TRADING ARGENTINA S.R.L.; sede social: Paraguay 3621, CABA; 5. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; b) Industrias manufactureras de todo tipo; c) Inmobiliarias y constructoras; d) la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría en importaciones y exportaciones; e) ejecución de mandatos y comisiones; f) financieras: dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía de prenda o hipoteca u otras de las permitidas por la legislación vigente, excepto las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato; 6. Plazo: 99 años; 7. Capital Social: SETENTA MIL PESOS (\$ 70.000,00) dividido en SETECIENTAS (700) cuotas iguales de CIEN PESOS (\$ 100,00) cada una; 8. Representación legal y uso de la firma social uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por la vigencia de la Sociedad; Gerente: PABLO MARTÍN MINGRONE, domicilio especial Paraguay 3621, CABA. 30 de noviembre de cada año. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 14/12/2017
Horacio Eugenio Quintana - T°: 91 F°: 218 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98907/17 v. 20/12/2017

WELLBAR COMPANY S.R.L.

Javier Glickman, argentino, 04/07/82, empresario, casado, D.N.I. 29.636.545, General Angel Pacheco 774 Martinez, San Isidro, Provincia Buenos Aires, Victoria Cecilia Jackson, argentina, 16/02/90, empresaria, casada, D.N.I. 35.139.953, General Pacheco 774 Martínez, San Isidro, Provincia Buenos Aires, Benjamín Gonzalez Moenaert, argentino, 24/04/82, empresario, casado, D.N.I. 29.480.578, Figueroa Alcorta 3700 Piso 13 "B" C.A.B.A., Ricardo Gabriel Gonzalez Maurer, argentino, 25/01/80, empresario, casado, D.N.I. 27.762.385, Luciano Torrent 2559 Santa Fe, Provincia de Santa Fe y Alberto Pablo Carril, argentino, 01/12/69, contador, casado, D.N.I. 20.742.303, José León Cabezón 3132 departamento "C" C.A.B.A. Denominación: WELLBAR COMPANY S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Explotación de restaurantes, cafeterías, bares, casas de comidas y establecimientos de elaboración y despacho al público de comidas y bebidas. Representaciones y mandatos, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12. Suscripción del capital: Glickman 1.000 cuotas, Jackson 6.000 cuotas, González Moenaert 1.000 cuotas, González Maurer 1.000 cuotas y Carril 1.000 cuotas. Sede Social: Lavalle 482 Piso 10 oficina "A" C.A.B.A. Gerente: Adrián Javier Glickman y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 18/12/2017
Matias Francisco Suffriti - T°: 73 F°: 833 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98949/17 v. 20/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ZONA TEXTIL S.R.L.

Folio 1184. Escritura 347. 18/12/2017. Registro 1972. Se transcribe el acta del 05/12/2017 por la cual la sede social queda trasladada de Azcuénaga 645 CABA a Olleros 222, 3° piso departamento "B" CABA y se reforma la cláusula Tercera del contrato social de fecha 18 de diciembre de 2003 con firmas certificadas del mismo día por la escribana Laura Bobes de Casin titular del registro 1081, de la siguiente manera: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de telas, ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; la explotación de patentes de invención y marcas de fábrica, nacionales y extranjeras y la importación y exportación de los productos y materias más arriba mencionados. Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de motocicletas y sus partes (piezas y accesorios). B) Industriales: la fabricación, elaboración y transformación de productos relacionados con su actividad comercial general así como también de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales. C) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. D) Mandados y servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico vinculados con el objeto social, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, este reservado a los profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 1972 María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98965/17 v. 20/12/2017

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
 - 2) Tratamiento de la renuncia del Vicepresidente Raúl Omar Planes. Tratamiento de la gestión del vicepresidente renunciante.
 - 3) Consideración de la remoción de los Señores Patricio Carballes y Jorge Berro Madero como directores titulares. Determinación del número de directores.
 - 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
- Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente: Juan Ignacio Basco, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea N° 91 del 10/02/2017 y Acta de Directorio N° 2232 de Distribución de Cargos del 02/03/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98951/17 v. 27/12/2017

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA GASISTAS E INSTALACIONES LIMITADA

Por resolución del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a en la sede de la cooperativa en la sede social de la Cooperativa, sita en calle California n° 1113, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 18 hs. del día 10 de Enero de 2018, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2°) Motivo del llamado fuera de término y atrasos administrativos.
- 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas y Anexos correspondientes a los ejercicios N° 1, finalizado el 30 de junio de 2016, y N° 2 finalizado el 30 de junio 2017
- 4°) Aprobación del Informe del Síndico correspondiente al ejercicio correspondiente al ejercicio N° 1 y 2 finalizado el 30 de junio de 2016 y 2017 respectivamente.
- 5°) Aprobación del Informe del Auditor correspondiente al ejercicio correspondiente al ejercicio N° 1 y 2 finalizado el 30 de junio de 2016 y 2017 respectivamente.
- 6°) Aprobación de las actuaciones y gestiones realizados por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio correspondiente al ejercicio N° 1 y 2 finalizado el 30 de junio de 2016 y 2017 respectivamente
- 7°) Elección de 5 Consejeros Titulares para ocupar los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, vocal 1° y vocal 2° por finalización de mandato.
- 8°) Elección de 1 sindico titular y 1 sindico suplente por finalización de mandato.
- 9°) Consideración y Aprobación del Reglamento Interno de organización

Nota: Transcurrida una hora de la fijada para la convocatoria y conforme lo establecido en el art. 32° del Estatuto Social dará comienzo la misma.

Designado según instrumento privado acta consejo de administracion de fecha 10/7/2015 ruben dario gerpe - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98688/17 v. 20/12/2017

GARBIN S.A.

Edicto Garbin SA Convocatoria Convocase a los Sres. Accionistas de "GARBIN SA" a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en los términos del art. 234 de la Ley 19.550 a realizarse el día 16 de Enero de 2018 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con lo establecido por el art. 237 de la Ley 19550, en la calle Lima 575 3er. Piso de la CABA, para tratar el siguiente Orden del Día

- 1) - DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
- 2) - CONSIDERACIÓN DE LOS DOCUMENTOS A QUE SE REFIERE EL ART. 234 INC. 1º DE LA LEY 19550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 2017.
- 3) - CONSIDERACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS EXPRESADA POR EL DIRECTORIO EN SU MEMORIA.
- 4) - ELECCIÓN DE DIRECTORES Y SÍNDICOS Y PLAZO POR EL CUAL SON ELEGIDOS
- 5) - CONSIDERACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICO POR EL EJERCICIO Nº 47.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/01/2016 SALVADOR INDOMITO - Presidente
e. 20/12/2017 N° 98925/17 v. 27/12/2017

HIPERCAMARAS S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 15 de Enero de 2018, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 1175 Cap. Fed., a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1), Ley 19550, correspondiente al 23 ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria N° 23 de fecha 30/1/2015 Nina Subbotina - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98727/17 v. 27/12/2017

LA RECIPROCA - ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS DEL BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MATRICULA INAES - CF 1050 -

A SEÑORES ASOCIADOS:

REF: LA RECIPROCA - ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS DEL BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES CONVOCATORIA

El Consejo Directivo tiene el agrado de convocar a sus asociados al Acto Electoral a realizarse el día 9 de febrero de 2018 en horario de 10.00 a 17.00 hs., en la sede de la mutual sita en la calle Suipacha 72, piso 8° "B" C.A.B.A., para la elección de las siguientes autoridades: Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes, tres miembros titulares para integrar la junta fiscalizadora, y tres miembros para integrar la junta fiscalizadora suplente. Asimismo en cumplimiento del art. 2° del Reglamento Electoral se ha designado a los siguientes asociados para integrar la Junta Electoral: ALDO ENRIQUE GONZALEZ, Afiliado N° 27459/3, DNI 11.011.818, OSCAR ALEJANDRO FONTANET, Afiliado N° 25046/5, DNI 10.548.963, RUBEN NATALIO BANEGA, Afiliado 28264/2, DNI 13.394.185, MARIO DORDONI, Afiliado 76168/0, DNI 16.246.114, MARCELO FABIAN GONZALEZ, Afiliado N° 30974/5, DNI 14.908.976, quienes formarán un padrón de asociados en condiciones de votar estando en la mutual a disposición de los asociados con una anticipación de treinta días al acto eleccionario. Las listas de candidatos deberán ser presentadas ante la misma para su oficialización hasta las 17.00 hs. del día 12 de enero de 2018, en la sede de la mutual sita en la calle Suipacha 72, piso 8° "B" C.A.B.A., con la firma de no menos del uno por ciento de los socios activos que figuren en el padrón y designando un apoderado de lista. Conforme al Art. 3° del Reglamento Electoral las listas de candidatos serán oficializadas por la Junta Electoral con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto Social, que hayan presentado su conformidad por escrito, y presenten, una declaración jurada donde hagan constar que no incurrir en ninguna de las inhabilidades del artículo 16 del Estatuto Social. La elección de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora se hará por el sistema de lista completa, a cuyo fin, cada elector votará por la totalidad de los cargos que conforman dichos órganos y la vigencia de los cargos será conforme el artículo 17 del Estatuto Social. La Elección se efectuará por el voto individual y secreto. En caso de presentarse una sola lista, la misma será proclamada directamente por la Junta Electoral.

Según acta de Asamblea Ordinaria del 05/09/2014, se designa como Presidente al Sr. Carrizo Roberto Luis y Secretario al Sr. Fontanet Fernando

CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE - ROBERTO LUIS CARRIZO
SECRETARIO - FERNANDO FONTANET

Certificación emitida por: Ernesto M. Marino. Registro N°: 628. Matrícula N°: 3234. Fecha N°: 18/12/2017. Acta N°: 149. Libro N°: 53.

e. 20/12/2017 N° 98533/17 v. 20/12/2017

PENSADO PARA TELEVISION S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Pensado Para Televisión S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 15 hs., a celebrarse en Libertad 567 piso 9 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración sobre la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad adoptada por el directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/07/2016 Carlos Fabian De Sousa - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98916/17 v. 27/12/2017

SALGUERO EVENTOS S.A.

Convóquese a los Sres. accionistas a asamblea gral ordinaria para el 12/01/2018 a las 10 hs. en Av. Rafael Obligado y Salguero sin N° complejo costa Salguero, parcela N° 15, CABA, a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Justificación de llamado a asamblea fuera de término, 3) Consideración Documentación Art. 234 Ley 19550 por ejercicio cerrado al 31/12/2016, 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, Tratamiento de dividendos, 5) Consideración actuación del directorio. 6) Designación Del número de Directores y su elección. NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (ART 238 LEY 19550) la asamblea gral Ordinaria se celebrara en segundo convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del 12/01/2018 en el mismo lugar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/09/2014 JAIME MARCELO SALMUN - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98739/17 v. 27/12/2017

TELEPIU S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Telepiu S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 17 hs. a celebrarse en Libertad 567 piso 9 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración sobre la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad adoptada por el directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/07/2016 Carlos Fabian De Sousa - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98917/17 v. 27/12/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Ariel MICHALEWICZ, domiciliado en Arcos 1546 piso 13 Caba, transfiere a GARMED S.A. domiciliada Montevideo 1183 Caba, su fondo de comercio de Farmacia sito en Av Cabildo 1528/30 Caba. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 20/12/2017 N° 98721/17 v. 27/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****101 BUENOS AIRES S.A.**

Se hace saber que: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08 de septiembre de 2017 se ha resuelto: Aprobar la disolución, liquidación y cancelación de la inscripción ante la Inspección General de Justicia de la sociedad. Fecha de disolución: 31/08/2017. Liquidador y responsable de la guarda de la documentación social: Augusto Javier Sola, DNI 92.495.517. Domicilio constituido: Arenales 973, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2017
Maria Emilia Barreto - T°: 116 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98829/17 v. 20/12/2017

ACTION TRAVEL S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 25/10/2017, se resolvió la designación de Directores: Presidente: María Teresa Clara Emery; Vicepresidente: Eduardo Alberto Llovet; Directores Titulares: Carmen Celia Emery, Alberto Anibal Dicundo y Eric Jonathan Ryrh. Y como Director Suplente al Sr. Miguel Angel Emery. Los directores titulares aceptaron los cargos conferidos en acta de Directorio del 25/10/2017 y constituyeron domicilio especial en Tucumán 359 piso 8, CABA, excepto el Sr. Emery quien lo hizo en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/2017
Miguel Angel Emery - T°: 3 F°: 168 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98738/17 v. 20/12/2017

ADMINISTRACION URBANA S.A.

Asamblea y Directorio 02/10/17. Se designa: PRESIDENTE: Sr. Sergio Alberto Fernández. DIRECTORES TITULARES: Sres. Horacio Bianchi, Claudio Rocca y Héctor Ballester. DIRECTOR SUPLENTE: Sr. César Paz. Todos fijan domicilio especial en Tucumán 1452, piso 2°, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 02/10/2017
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98718/17 v. 20/12/2017

ALTRI S.A.

Acta de Asamblea del 30/10/17 Designa PRESIDENTE: Julio Ernesto ESPINEL VICEPRESIDENTE: Roberto Severino MARQUEZ. DIRECTORES TITULARES: Daniel Alfonso BIONDO. Ramón Nelson MONZON. Jorge Angel MARQUEZ. DIRECTORES SUPLENTE: Nicolás BIONDO. Juan Ignacio ESPINEL. Martín Ignacio MONZON, todos domicilio especial Ruiz de los Llanos 1256, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2017
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 20/12/2017 N° 98776/17 v. 20/12/2017

ANCOSUR S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/12/2017 se resuelve la reelección del directorio. Se Designa PRESIDENTE: José Antonio Fernández, DNI 93.419.555 y DIRECTOR SUPLENTE: ALICIA RAQUEL PORTA, LC 5.902.233. Ambos domiciliados en Estanislao del Campo 2348, Quilmes, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en Maipú 879, 1° "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/12/2017
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98754/17 v. 20/12/2017

ANERS S.A.

Por Asamblea y Directorio del 30/11/2017 se resolvió designar: Presidente: Isaias Mauricio Drajer; Vicepresidente: Hugo Nestor Galluzzo; Director Titular: Paul Etenberg. Los directores designados constituyen domicilio en Av. Del Libertador 6550, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2017
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98785/17 v. 20/12/2017

ANTE DIEM S.R.L.

Por instrumento privado del 07/12/17, se resolvió: 1°) Designación Gerente: Lucas Sebastián GIMENEZ, quien fija domicilio especial en calle Sarmiento 1586, piso 3°, dpto. "A", CABA. Cesa en el cargo de Gerente Lucas Oscar Had y Daniel Marchan; 2°) trasladar la sede social a calle Sarmiento 1586, piso 3°, dpto. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 07/12/2017
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98773/17 v. 20/12/2017

ARAUCA BIT AFJP S.A.

Asamblea 2410/2017. Directorios 25/10/17 y 22/11/17. Designa: Presidente: Jorge Oscar Saumell, Vicepresidente: Tomás Amílcar Rodrigo Sánchez de Bustamante, Directores titulares: Rodolfo Hugo D'Intino, Ciro Alejandro Scotti, Fabián Gustavo Prados y Daniel Osvaldo Rava, Directores suplentes: Carlos Alberto González, Roberto Rómulo Baccá y Eduardo Guillermo Prudencio Olmedo, todos con domicilio especial Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/11/2017
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98714/17 v. 20/12/2017

ASTER CONTROL S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/12/2017 se designó Presidente a Jorge Marcelo Szelubski y Director Suplente a Fernando Gabriel Funes, quienes fijaron domicilio especial en San Pedro 3841 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 1373
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98780/17 v. 20/12/2017

ATALIBA S.A.

Por Esc. 710 del 30/11/2017 ante el registro 1885 de C.A.B.A., se protocolizaron: I) Acta de Asamblea Ordinaria del 18/07/2014, en la cual se designan autoridades por 3 ejercicios, se distribuyen y aceptan los cargos, quedando como Presidente: Horacio Arnaldo DAZIANO y como Director Suplente: Alejandro Enrique GÓMEZ. II) Acta de Asamblea Ordinaria del 15/06/2017, en la cual se designan autoridades por 3 ejercicios y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Horacio Arnaldo DAZIANO y como Director Suplente: Alejandro Enrique GÓMEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social sita en Montevideo 666, 4° Piso, Oficina "410", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 710 de fecha 30/11/2017 Reg. N° 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98744/17 v. 20/12/2017

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 447, ambas de fecha 12/12/17, se resolvió por unanimidad de los accionistas Clases "A" y "B", la designación y redistribución como director titular al señor Sebastián Morales Mena; y como directores suplentes a los señores Jorge Fernández Montoli y Ricardo Sánchez Mer, en reemplazo de los directores renunciantes Carlos del Río Carcaño, Esteban Ernesto Pérez y Joaquín Schjaer Rosales, cuyas renunciaciones fueron aceptadas por el Directorio mediante Acta N° 445 del 9/11/17 para los dos primeros y mediante el acta de asamblea para el último. Los mandatos de los Directores designados tendrán vigencia hasta el ejercicio que finaliza el 31/12/18. Los nuevos Directores aceptaron sus cargos constituyendo domicilio especial en la calle Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A..
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 431 DE FECHA 19/04/2016 ANDRES ALFONSO BARBERIS MARTIN - Presidente

e. 20/12/2017 N° 98936/17 v. 20/12/2017

AVAL LOGISTIC S.A.

Acta Asamblea y Directorio 11/12/2017. Se distribuyen los cargos: Presidente: Nisim Gabriel HOMSANI, Director Suplente: Sara Alejandra SETTON ambos con domicilio especial en Larrea 685, CABA. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 15/12/2017

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98757/17 v. 20/12/2017

BABCOCK MONTAJES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 celebrada el 18 de diciembre de 2017 se ha resuelto: 1) Consideración de la renuncia del Directora titular Susana Herrero Gaspar: el 7/12/17 el Directorio recibió la renuncia por parte de Susana Herrero Gaspar. Se aprueba por unanimidad. 2) Consideración de la designación de Mónica Regaña Pardo para el cargo de Directora Titular: Mónica REGAÑA PARDO, nacido el 16 de abril de 1981, titular del Documento Nacional de Identidad número 95.283.868, soltera con domicilio real en la calle Arenales 2330, 5° D. CABA. La directora titular acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Paraguay número 610, piso 10, CABA 3) Fijación del número de directores titulares y suplentes: Se aprueba por unanimidad fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 18/12/2017

PASCUAL ESTEBAN ELUSTONDO - T°: 101 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98737/17 v. 20/12/2017

BAVARIAN SERVICIOS S.A.

Por Asamblea de 14/11/2017 se traslada la sede social a la calle HORNOS 930, C.A.B.A., declarando los comparecientes que allí efectivamente funcionarán los negocios sociales. sede anterior: Hornos 540, caba.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1639 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98914/17 v. 20/12/2017

BINARIA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Directorios 26/10/17, 21/11/17 y 22/11/17. Asamblea 24/10/17. Designan: Presidente: Fabián R. Hilsenrat. Vicepresidente: Roberto R. Baccá. Directores titulares: Jorge O. Saumell, Carlos A. González, Eduardo E. Gómez, Ciro A. Scotti y Daniel O. Rava. Todos con domicilio especial Av. Leandro N. Alem 1050, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/11/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98713/17 v. 20/12/2017

BINARIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Directorios 26/10/17, 21/11/17 y 22/11/17. Asamblea 24/10/17. Designan: Presidente: Fabián R. Hilsenrat. Vicepresidente: Roberto R. Baccá. Directores titulares: Jorge O. Saumell, Ciro A. Scotti, Eduardo E. Gómez, Carlos A. González, y Daniel O. Rava, todos con domicilio especial Av. Leandro N. Alem 1050, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 22/11/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98712/17 v. 20/12/2017

BISTRO S.A.

Por asamblea y reunión de directorio ambas del 02/11/17 se eligió nuevo directorio: Presidente: Carlos Demirdjian, Vicepresidente: Gabriel Demirdjian Director Titular: Marta Fernández de Demirdjian, Director Suplente: Agustín Demirdjian todos con domicilio constituido en Av. del Libertador 4625 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 620

María Dolores Larramendi - Matrícula: 4969 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98777/17 v. 20/12/2017

CASA ESCALADA S.C.A.

Asamblea Unánime de fecha 03/07/2017 se designa nuevo directorio por nuevo mandato completo Presidente Francisco Emilio Díaz, Director Titular Oscar Héctor Díaz y Director Suplente Damian Mauro Díaz. Cesa en el cargo por fallecimiento el Sr. Aldo Carlos Violante. Domicilio especial de los administradores Avenida La Plata nº 924 Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/12/2017
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98762/17 v. 20/12/2017

CENTRO INDUSTRIAL LOS MOLINOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de Mayo de 2017, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Germán Daniel Pianesi. Vicepresidente: Guillermo Jorge Pianesi. Directoras Suplentes: Sra. Paulina Zambonini Morán y Sra. Mariana Dias. Presentes en este acto todos los nombrados, aceptan sus cargos y todos los directores constituyen domicilio especial de los directores en la calle Juan de Garay 350, 4° Piso, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que cesa en este acto el mandato del Directorio que tuvo vigencia hasta la presente asamblea y que a continuación se detalla: Presidente: Enrique Raúl Granados; Director Suplente: Germán Daniel Pianesi. Ambos se encuentran presentes en el acto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2017
Daniel Oscar Cassullo - T°: 221 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98920/17 v. 20/12/2017

CETELEM GESTION S.A.

Se rectifica el aviso N° 93779/17, publicado el 4/12/2017 y se hace saber que el Director Titular y Vicepresidente designado, Sr. Ramón Martínez Ribeiro Neto ha fijado domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2017
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98708/17 v. 20/12/2017

CIAÑO S.A.

Por escritura 195 del 01/12/2017, folio 658 Registro 2196 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 05/11/2015, donde consta la DESIGNACIÓN como Presidente del Directorio de de Mirta María MIR, D.N.I. 5.294.106, y Director Suplente Ariel Leonardo ALVAREZ, D.N.I. 25.612.928 y el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/10/2017, donde consta la RENUNCIA de Mirta María MIR y la DESIGNACIÓN como Presidente de Fernando Adrián GARCIA ZARO, D.N.I. 20.010.734, acepta cargo, constituye domicilio en Mariano Acosta 102 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 01/12/2017 Reg. N° 2196

Vanessa Fandiño - Matrícula: 4687 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98736/17 v. 20/12/2017

CIMET S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 28-03-2017 se designa como Presidente a Gonzalo Andrés Ríos, Vicepresidente: Juan Enrique Rassmuss Raier; Director Titular: Stefan Peter Jochum; todos con domicilio especial en Reconquista 379, piso 3, oficina 308, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 27

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98787/17 v. 20/12/2017

DASTA IMPRESORES S.A.

Por dos Asambleas Generales Extraordinarias ambas del 03-10-2017: 1) Se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad. 2) Se designa liquidador a Armando Jose Sande, con domicilio especial en Ugarteche 3050 piso 2° departamento 63, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/12/2017 N° 98890/17 v. 20/12/2017

DEAL S.A.

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión informa que por Res. RESFC-2017-19132-APN-DIR#CNV de la Comisión Nacional de Valores de fecha 01-12-17, se aprobó la modificación por adenda a las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión DFS RENTA FIJA PESOS. El texto de las adendas a los reglamentos de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2017

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98749/17 v. 21/12/2017

DEFAC CAMIONES S.A.

Por acta de 4/12/17 cesan Presidente: Mauricio Defagot, Director Suplente: German Emiliano Defagot. Se designan: Presidente: Mauricio Defagot, Director suplente: German Emiliano Defagot, ambos fijan domicilio especial en Virrey del Pino 2663, 7 piso, oficina C, Capital Federal Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/12/2017 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98929/17 v. 20/12/2017

DEVAIL S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/03/2016, se designó Presidente a Maximo Tasselli, y Director Suplente a Mariano Tasselli. Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1351, 3° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/03/2016

Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98918/17 v. 20/12/2017

DROGUERIA META S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria N° 38 y Directorio N° 151, ambas del 30/10/17: se aprueba por unanimidad designar Presidente a Ezequiel José Masjuan y Director Suplente a Guillermo Fernández Funes, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Sarmiento 459, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 19/12/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98943/17 v. 20/12/2017

ECOCARNES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/04/2017 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 28/04/2017 cesan: Presidente Mauricio Angel Lorenzo Ferretti; Director Suplente Ricardo Manuel Mendioroz. Se designan por dos ejercicios: Presidente Mauricio Angel Lorenzo Ferretti con domicilio especial en Emilio Frers 871, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Director Suplente Ricardo Manuel Mendioroz con domicilio especial en Godoy Cruz 1621, Benavidez, Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 30/11/2017 Reg. N° 1

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98705/17 v. 20/12/2017

EDYKING S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Ordinaria del 31 de octubre de 2017 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Diana Mabel Zoraida Jakim y Director Suplente: Gabriela Fernanda Favre. Ambos mantienen los domicilios constituidos por instrumento público del 9/8/1991 inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el Nro 7664, del Libro 110 Tomo - De Sociedad Anónima, de fecha 26 de Septiembre de 1991. Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de socios del 3 de Octubre de 2017 se resolvió: 1) cambiar la sede social a la Avenida Francisco Beiro 4300, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2017

Valentín Guillermo Vidal - T°: 91 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98825/17 v. 20/12/2017

EL RESTAURANTE S.A.

Por acta de Asamblea de 17/11/2010 se aceptó la renuncia del Presidente Ada Concaro y del Director Suplente Stella Maris Rodriguez. Designa nuevo Directorio: Presidente Federico Gastón Fialayre y Director suplente Gabriela Fernanda Troncoso, fijan domicilio especial en su sede social sita en Carlos Pellegrini 525 entrepiso, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/11/2010
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98690/17 v. 20/12/2017

EL TUYANGO S.A. AGRICOLA GANADERA

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de Noviembre de 2017 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Julio Aníbal Rositto; Vicepresidente: Elena Uriburu y Directora Suplente: Esmeralda Escasany. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley 19.550, constituyen domicilio especial mientras duren sus mandatos en Av. del Libertador 498 6° Piso "Sur", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de la cesación en el cargo de los Directores Suplentes Isidro Escasany y Eduardo Escasany y la cesación en el cargo de Directora Titular de Esmeralda Escasany quien asume como Directora Suplente.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 594 de fecha 16/09/2002, Reg. N° 193 Néstor Edgardo Blanco

e. 20/12/2017 N° 98900/17 v. 20/12/2017

EMPRESA CONDE S.A.C.I.F.I. Y A.

Por Acta de Asamblea del 23/10/2017 se reeligió a Alberto Saad como Presidente y a Marco Ricardo Saad como Director Suplente, ambos fijan domicilio especial en Stephenson 2886/90, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2017

Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98696/17 v. 20/12/2017

ESTABLECIMIENTO SAN EDUARDO S.A.

ACTA DE ASAMBLEA y ACTA DE DIRECTORIO ambas del 30/06/2015; Se designo y distribuyo cargos del Directorio por unanimidad de la siguiente forma: Presidente: Ricardo BECU, DNI 13.242.619; Director Suplente: Magdalena María BECU. Aceptan todos sus cargos, constituyen domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 615 6° Piso oficina 612 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 09/10/2017 Reg. N° 632

Claudio Horacio Rodriguez - T°: 96 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98772/17 v. 20/12/2017

ESTANCIA DON AGUSTIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 35, ambas de 02/11/2017; cesan por vencimiento del mandato Juan Carlos SARTHOU, Carlos Martín SARTHOU, Gabriela Albina Galnares y María Ivon SARTHOU. Y se designó Nuevo Directorio por 3 años: Presidente: Juan Carlos SARTHOU, Vicepresidente: Carlos Martín SARTHOU, Director Titular: Gabriela Albina Galnares y como Director Suplente: María Ivon SARTHOU, todos con domicilio especial en la calle Estados Unidos 939, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 35 de fecha 02/11/2017

EDUARDO LUIS MAFFI - Matrícula: 3269 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98964/17 v. 20/12/2017

F DOBLE M S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2017 se eligió Presidente al Sr. Adolfo Antonio Critto L.E.: 7.044.938 como Presidente; y Directora Suplente a la Sra. Sara María Shaw, con L.C. 5.488.138, ambos con domicilio real y especial en Pje. Copernico N° 2306 PB, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Nro. 12 de fecha 31/10/2017

anabella paulucci cornejo - T°: 70 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98818/17 v. 20/12/2017

G7 SALUD S.A.

Acta de asamblea general ordinaria numero 10 del 30/10/2017 se resolvió de manera unánime DESIGNAR como: PRESIDENTE: Gerardo Raul FIGUEROA y DIRECTOR SUPLENTE: Jose Humberto Franconieri. Ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 2024 piso 7 de la C.A.B.A

Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98934/17 v. 20/12/2017

GPR ECONOMIA S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria del 12-04-2017: a) Se acepta la renuncia del Director Suplente Carlos Adrian Romero. b) Se designa Directorio: Presidente: Diego Petrecolla; Vicepresidente: Carlos Adrian Romero; y Director Suplente: Exequiel Romero Gomez; todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1209 piso 2° departamento C, CABA. 2) Por Asamblea General Ordinaria del 12-04-2017: Se aumenta el capital social de \$ 90.000 a \$ 450.000.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/04/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/12/2017 N° 98891/17 v. 20/12/2017

GRAFIPRESS S.A.

Por Asamblea del 12/8/2017, se reunieron los accionistas y aceptaron las renunciaciones del Presidente AVELINO JOSE MARÍA ESTEVEZ SAMELA y su director suplente SERGIO MIGUEL DEL CASALE y eligieron Presidente a MIGUEL ANGEL MARGELI, DNI 16891047 y Director Suplente a SERGIO MIGUEL DEL CASALE DNI 21.140.903. Constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, 1 piso, unidad funcional 26, CABA. El Dr. ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por asamblea del 12/8/2017. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/08/2017

Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98837/17 v. 20/12/2017

GRINGOTS S.A.

Expediente 1704050. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 del 7/3/11 Se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Gastón Ullua, D.N.I. 27.604.775; Vicepresidente: Sebastián Nicolás Ullua, D.N.I. 32.555.544, y Director Suplente: Telmo Roberto Ullua, D.N.I. 8.319.295, todos con domicilio real y especial en calle Presidente Illia 445, localidad de San Fernando, Prov. De Bs. As. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 del 19/4/12, se renovó el directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Gastón Ullua, D.N.I. 27.604.775; Vicepresidente: Sebastián Nicolás Ullua, D.N.I. 32.555.544, y Director Suplente: Telmo Roberto Ullua, D.N.I. 8.319.295, todos con domicilio real y especial en calle Presidente Illia 445, localidad de San Fernando, Prov. De Bs. As. En el mismo acto se resolvió por unanimidad reformar la cláusula 9° extendiendo a tres ejercicios la vigencia del mandato del directorio. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 22 del 5/3/17, se designó directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Gastón Ullua, D.N.I. 27.604.775; Vicepresidente: Sebastián Nicolás Ullua, D.N.I. 32.555.544, y Director Suplente: Telmo Roberto Ullua, D.N.I. 8.319.295, todos con domicilio especial en Malabia 2450, piso 4° dto. "A", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 18/12/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98927/17 v. 20/12/2017

HIGH CARE S.R.L.

Escribano Eduardo Tellarini, autorizado en Escritura 134 de 13/12/2017 Reg 2133 CABA avisa que por citada escritura, en reunión y decisión unánime de socios trasladan sede y Brian Luis MIERES renuncia a gerencia ejercida, se aprueba gestión y designan Gerente a Gustavo Víctor Hugo RODRIGUEZ, argentino, empresario, soltero, Dni 20243591, Cuit 20202435913, domiciliado en Alvear 218, Benavidez, Partido de Tigre, Pcia Bs As por plazo vigencia sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social trasladada a Guatemala 4448 Piso 8 depto 48 Caba. Actualizan cláusula Quinta de estatuto.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98699/17 v. 20/12/2017

HURLING PACK S.R.L.

Acta 10/04/17 se disuelve la sociedad designando Liquidador y Depositario a Pablo José RULLI, argentino, soltero, empresario, 04/04/85, DNI 31375073, domicilio especial Anchorena 687 cap fed Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 10/04/2017

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98750/17 v. 20/12/2017

INTERTURIS S.A.U.

Directorios 01/09/17 y 06/12/17. Asamblea 30/08/17. Designa: Presidente: Ciro A. SCOTTI. Vicepresidente: Carlos A. GONZALEZ. Director: Guillermo CHILLADO BIAUS. Todos con domicilio especial en Suipacha 658, PB. Of. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/09/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98716/17 v. 20/12/2017

INTIPUNCO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/05/2017 cesan: Presidente Héctor Rubén Bircz; Directora Titular Ana Krochik; Directora Suplente Yael Bircz. Se designan por dos ejercicios: Presidente Héctor Rubén Bircz con domicilio especial en Av. Crámer 2270 C.A.B.A.; Directora Titular Ana Krochik con domicilio especial en Av. Crámer 2270 C.A.B.A.; Directora Suplente Yael Bircz con domicilio especial en Av. Crámer 1096 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/12/2017

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98941/17 v. 20/12/2017

JULIA WAX S.A.

Por Asamblea del 10/02/2015 se eligieron a Claudio Alberto Belloni y a Maria Luisa Oggero como Presidente y Directora Suplente respectivamente. Por Asamblea del 23/08/2017 se eligieron a Claudio Alberto Belloni y a Maria Luisa Oggero como Presidente y Directora Suplente respectivamente. Constituyen domicilio especial en Patrón 5427, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 465 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98771/17 v. 20/12/2017

KRONEN INTERNACIONAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/07/2017 se aprueba la renuncia de Nicolás Martín De Leo a su cargo de Director Titular y Paul Korder Ortega a su cargo de Vicepresidente, se designan sus reemplazos y se reorganiza el Directorio. El Directorio quedara conformado de la siguiente manera Guillermo Sanz (Presidente), Ezequiel Eduardo Valerio (Vicepresidente), Farid Arias (director titular) y Paul Korder Ortega (director suplente), todos ellos con domicilio constituido en Av. Corrientes 330, piso 6°, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2017.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2017

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98935/17 v. 20/12/2017

LA GOTA PRODUCCIONES S.R.L.

Renovación del mandato de la Gerencia: Por instrumento privado de fecha 31/08/17 se renueva el mandato de la gerencia, y el Sr. Edgardo Roberto Chini es designado gerente, cargo que acepta, constituyendo domicilio especial en Calle Condarco 5546, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/08/2017

Juan Manuel Delfino - T°: 261 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98826/17 v. 20/12/2017

LA MELI S.A.

Por acta de asamblea del 24/2/17, se eligen directores, Juan Carlos Chies y Bruna De Giusti. Por acta de directorio de igual fecha aceptan cargos y distribuyen como presidente Juan Carlos Chies, con domicilio real en Máximo Pérez 401 de San Fernando, Pcia. Bs. As., Director Suplente Bruna De Giusti, con domicilio real en Corrientes 143 de Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Fijan ambos domicilio especial en Avenida Santa Fe 1675 piso 5 de CA.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 24/02/2017
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98807/17 v. 20/12/2017

LAKAUT S.A.

Aviso complementario del N° 92710/17 de fecha 30/11/2017, se consigno en forma errónea el nombre de Vicepresidente, siendo el correcto: Jorge Daniel Raskin. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 2186
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 20/12/2017 N° 98954/17 v. 20/12/2017

LAVADERO ANCA S.A.

Por acta del 15/12/17 reelige Presidente a Luís Alberto Nerguizian y designa Suplente a Héctor Ricardo Andrelo por renuncia de Inés Mouriño Los designados fijan domicilio especial en Tucumán 1650 Piso 4 Depto. "I" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/12/2017
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98709/17 v. 20/12/2017

LC SOFTWARE S.A.

CESAN: PRESIDENTE Fernando Andrés GUERSCHUNY, DNI 22.128.481 y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Gustavo GUERSCHUNY, DNI 23.073.838. Por asamblea del 16/11/17 SE DESIGNAN: PRESIDENTE Fernando Andrés GUERSCHUNY, nacido 9/4/71, contador, divorciado, DNI 22.128.481, CUIT 20-22128481-0, Alvarez Jonte 288, 5to. A, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Gustavo GUERSCHUNY, nacido 5/12/72, empresario, divorciado, DNI 23.073.838, CUIL 20-23073838-7, Azcuenaga 955, depto 9, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.. Ambos argentinos, con domicilio especial en Tacuarí 312, primer piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 1038
Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98689/17 v. 20/12/2017

LOS PATIOS DE SAN TELMO S.A.

Se comunica que, por vencimiento del mandato, Miguel Ángel GARCIA y Lucio Marcelo NEUMANN cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/09/2017 se designó Directorio por el término de tres años de acuerdo al Estatuto Social, se distribuyeron y aceptaron los cargos, resultando electos: Presidente: Jorge Darío NEUMANN y Director Suplente: Andrés NEUMANN; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Paraná 751 - C.A.B.A. y en la calle Juncal 802 Piso 3° Departamento G - C.A.B.A., respectivamente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2017
María Fernanda Bravo Palumbo - T°: 312 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98933/17 v. 20/12/2017

MABE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/07/2017 se aprueba la renuncia de Nicolás Martín De Leo a su cargo de Director Titular y Paul Korder Ortega a su cargo de Vicepresidente, se designan sus reemplazos y se reorganiza el Directorio. El Directorio quedara conformado de la siguiente manera Guillermo Sanz (Presidente), Ezequiel Eduardo Valerio (Vicepresidente), Farid Arias (director titular) y Paul Korder Ortega (director suplente), todos ellos con domicilio constituido en Av. Corrientes 330, piso 6°, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31/12/2017.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2017
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98932/17 v. 20/12/2017

MARTELENER S.A.

Por Asamblea 2/6/17 y Directorio 27/6/17; escritura 381 del 15/12/17: Cesó Directorio: Presidente Enrique Martín Rodríguez, y Director suplente Raúl Ricardo Dentoni; Designó Directorio: (domicilio real/especial: ambos Crespo 2188, piso 2, unidad "A", C.A.B.A.) PRESIDENTE: Enrique Martín RODRIGUEZ, y DIRECTORA SUPLENTE: Julieta Luciana RODRIGUEZ Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98691/17 v. 20/12/2017

MASOCA S.A.

Por mandato vencido y por Asamblea del 03/08/2017, se eligieron Presidente a GLORIA BEATRIZ GONZALEZ ROJAS DNI 17761567 y Director Suplente a LAURA CATALINA ROVERA DNI 2348664. Constituyeron domicilio especial en San José de Calasanz 157, piso 4, departamento B, CABA. El Dr. ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por Asamblea del 03/08/2017. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/08/2017
Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98838/17 v. 20/12/2017

METALMECANICA DEL SUR S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/12/17 se aceptó la renuncia al cargo de Directora Titular de Verónica Marcela Catanzaro Mougán Autorizado según Acta de Asamblea 06/12/2017
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98769/17 v. 20/12/2017

MIGUE S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de Abril 2017 se eligieron las autoridades, renovando cargos en la siguiente forma: Presidente a la Sra. Eleonora Piñeiro Pearson, con L.C.: 3.611.383; Vicepresidente al Sr. Carlos Horacio Bustos Morón L.E.: 4.224.896; y Director suplente al Sr. Carlos Bustos Morón, D.N.I.: 17.746.048. Todos constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 392 piso 5° D de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 03/11/2016
anabella paulucci cornejo - T°: 70 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98820/17 v. 20/12/2017

MOCLAFER S.A.

Por escritura 199 del 06/12/2017, folio 680 Registro 2196 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/12/2015, donde consta la DESIGNACIÓN como Presidente del Directorio de Mónica Judith BLUMZAK, D.N.I. 18.149.349, y Director Suplente a Fernando Adrián GARCÍA ZARO, D.N.I. 20.010.734 y el Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/12/2017, donde consta la DESIGNACIÓN como Presidente del Directorio de Mónica Judith BLUMZAK, D.N.I. 18.149.349, constituye domicilio en Cuenca 1.887 Piso 1 CABA y Director Suplente a Fernando Adrián GARCÍA ZARO, D.N.I. 20.010.734, constituye domicilio en Mariano Acosta 102 CABA; ambos aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 2196
Vanessa Fandiño - Matrícula: 4687 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98735/17 v. 20/12/2017

PFERD LATINOAMERICA S.R.L.

Reunión de socios del 17/07/2017 Renuncia Gerente Isidoro Mario Wilhelm. Se designa Gerente Axel Brans, con domicilio especial en Roque Sáenz Peña 651, 8° piso, of. 319, Caba. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 17/07/2017
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98717/17 v. 20/12/2017

POLI SHOP S.R.L.

Por reunión de socios del 12/10/2017 Eduardo Jorge Pollicita y María Ines Castellaro renunciaron a sus cargos de gerentes, designándose a Julio Mario FERNANDEZ MAIDANA, argentino, 28/11/1960, casado, comerciante, DNI 14.223.953 cuit 20-14223953-2, domicilio real Calle Arcos 3926 CABA; y María Cristina DELIA, argentino, 27/09/1966, casada, analista de sistemas, DNI 17.968.976, cuit 27-17968976-1, domicilio Ruta Panamericana Km 46, Los Lagartos Country Club, Lote 7, Pilar, pcia. Bs. As., acepando el cargo en el mismo acto y constituyendo domicilio especial en la calle Moreno 850 piso 12 departamento "D" de CABA. Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 12/10/2017 Autorizado según instrumento privado acta reunion de socios de fecha 12/10/2017 Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98827/17 v. 20/12/2017

PORT SECURITY SERVICE S.A.

Por Acta de Directorio del 01-07-2017: Se traslada la sede social a Avenida Julio Argentino Roca 771 piso 11° departamento 12, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 01/07/2017 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/12/2017 N° 98892/17 v. 20/12/2017

RECLUS 503 S.A.

Por Actas de Asamblea del 26/05/2017 se resolvió: Designar nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Oscar Rubén NISTAL DIRECTOR SUPLENTE: Vanina Cecilia CHERIF todos con domicilio especial en Reconquista 629 piso 3 oficina 6 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 492 LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98919/17 v. 20/12/2017

ROBERTO CORDES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/10/2017 se procedió a la elección de autoridades por tres ejercicios, las que aceptaron el cargo mediante Acta de Directorio de fecha 26/10/2017, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Roberto Andrés Cordes; Vicepresidente: Ricardo Matías Cordes; Director Titular: Elena Miriam Cordes; Director Suplente: Susana Dorotea Reich de Cordes. Se informa que los directores constituyen domicilio en Palpa 3551, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 26/10/2017

María Inés Martinetti - T°: 91 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98722/17 v. 20/12/2017

ROSMINO Y CIA S.A.

Directorios 12/05/17 y 14/11/17. Asamblea 12/05/17. Designa: Presidente: Fabián Armando Rosmino, Vicepresidente: Adriana Rosmino. Directores titulares: Alejandro Fernández Celada, Silvia Fernanda Amatucci y director suplente Agustin Picabea, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, 4° p, 1° cuerpo, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/11/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98715/17 v. 20/12/2017

S M RESINAS ARGENTINA S.A.

Hace saber que, por finalización de mandato del Sr. Fernando Meler Larrosa como Director Titular y Presidente y de la Sra. Andrea Isabel Gomez como Directora Titular y Angela Catalina Sorace como Directora Suplente, la Asamblea de General Ordinaria de 09/06/2017, ha decidido por unanimidad que el directorio de la sociedad quede constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Vicente Sala Martinez, casado, Pasaporte Español AAH71820, domiciliado en Juana Manso 555, piso 4 CABA, Director Titular Luis Enrique Palacio, DNI 11.744.965, casado, argentino, domiciliado en Rivadavia 666, piso 4 CABA y reelegir como Directora Suplente a Angela Catalina Sorace, DNI 17.435.053, casada, argentina, domiciliada en Murguiondo 3145, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires. El nuevo directorio ha aceptado el cargo y sus integrantes constituyeron domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4to. CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/06/2017 Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98947/17 v. 20/12/2017

SAN MARIANO S.A.

Por Asamblea y Directorio del 16/3/17 y cese del Presidente: Maria Angelica Barrau de Chapur Vicepresidente: Carlos Miguel Chapur Director Titular: Carlos Federico Chapur Sindico Titular: Maximiliano Rodriguez Consoli Sindico Suplente: Armando Paz se los vuelve a elegir por un nuevo periodo todos con domicilio especial en Tucuman 540 Piso 19° Departamento H CABA. Autorizado esc 371 5/12/2017 Reg 515.
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98758/17 v. 20/12/2017

SANTINATA S.R.L.

Por Esc. 525 del 4/12/17 Registro 1706: 1. Stella Maris Gimenez renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Analía Verónica Juárez, con domicilio especial en Lafuente 148 CABA; 3. Se fijó nueva sede social en Lafuente 148 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 525 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 1706
Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98710/17 v. 20/12/2017

SERVICIOS SITEM S.R.L.

en atención a lo dispuesto por el art. 81 de la ley 19550, se comunica que ha caducado el acuerdo de transformación en SA que fuera resuelta por la asamblea unánime de fecha 14/12/16 y la que fuera publicada con fecha 8/5/17 bajo n° 29723/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 12/12/2016 Reg. N° 17 Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 12/12/2016 Reg. N° 17
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98764/17 v. 20/12/2017

STAFF SERVICE S.A.

Por Acta de Asamblea del 03/07/2017 se resuelve aceptar las renunciaciones de ENRIQUE JUAN JOSE ROGER, ROBERTO NAZARENO GIUNCHETTI, GASTON ROGER y LUIS CARLOS TEIXEIRA. Designan PRESIDENTE: ENRIQUE JUAN JOSE ROGER, DNI 8.104.970, domicilio MONSEÑOR DE DÁNDREA 1891, PILAR, PROV. BS. AS.; VICEPRESIDENTE: ROBERTO NAZARENO GIUNCHETTI, DNI 4.449.571, domicilio ESTANISLAO ZEBALLOS 393, TEMPERLEY, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: LUIS CARLOS TEIXEIRA, DNI 11.774.176, domicilio RODRIGUEZ PEÑA 1845, 8°, CABA. Todos denuncian domicilio especial en AV. BELGRANO 894, 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/07/2017.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98755/17 v. 20/12/2017

SUPERCHARANGO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 08-09-2017: Se designa Directorio: Presidente: Pablo Nicolas Diaz; Vicepresidente: Fernando Marcelo Buriasco; Director Titular: Juan Carlos Dusio; y Directora Suplente: Maria Valeria Molina; todos con domicilio especial en Carlos Calvo 255, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/09/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/12/2017 N° 98888/17 v. 20/12/2017

SURBO S.A.

Por Acta de Asamblea unánime del 18/12/17, se dispuso la ratificación del Directorio de la Sociedad: Presidente: Roberto Mario Navaro, DNI 10833772 y Director Suplente: Pascual Claudio Daniel Siciliano, DNI 13314506, y la adecuación de la vigencia de sus mandatos desde el 18/12/2017 hasta el 18/12/2019. Todos con domicilio especial en Pilar 871 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2017
MARIO CESAR CEDRES - T°: 229 F°: 24 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98924/17 v. 20/12/2017

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional del Interconexión (RNI) aprobado por Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que ha celebrado con BVNET S.A. los Convenios para el Acceso a los Servicios 0800, 0810, 0822 y 0823. Las copias de los referidos Convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI

Apoderado según instrumento público Esc. N° 702 de fecha 05/10/2017 Reg. N° 1058 MARIANO JAVIER RODRIGUEZ

e. 20/12/2017 N° 98748/17 v. 20/12/2017

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ el 1/12/94 bajo el número 12454, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que el Directorio de la Sociedad con fecha 4/12/17 aceptó la renuncia presentada por el señor Ernesto Daniel Gardelliano al cargo de Director Titular para el que fuera designado por la Asamblea de Accionistas de fecha 28/04/17. En consecuencia, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Federico Rodolfo Carlos Rava; Vicepresidente: Eduardo Fernando Caride; Director Titular: Luis Antonio Malvido; Director Suplente: Alejandro Pinedo. Todos los directores mantienen el domicilio especial en Av. Ingeniero Huergo 723, planta baja, Ciudad de Buenos Aires.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 703 de fecha 5/10/2016 Reg. N° 1058 MARIANO JAVIER RODRIGUEZ

e. 20/12/2017 N° 98747/17 v. 20/12/2017

TESSICOT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/09/2017, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Roberto César Niebieski, Vicepresidente: Saúl Bernardo Niebieski y Director Suplente: Pedro Jorge Niebieski, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Dorrego 705, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 1404

Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98966/17 v. 20/12/2017

TNI LOGISTICA S.R.L.

Por Instrumento Privado 13/12/2017 Nicolás Julio Roberto SALVARREGUI, renuncia a la gerencia. Por Acta de Reunión de Socios 13/12/2017 se acepta la renuncia y se designa gerente a Jorge Luis AMARILLO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 2087 piso 2, CABA. Inst. Privado 13/12/2017 Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas y autorización de fecha 13/12/2017

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98761/17 v. 20/12/2017

UTILITY S.A.

Se hace saber que el 14/09/2017 se elevó a escritura pública 58, Registro 4 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Acta de Asamblea 32 y Acta de Directorio 74 del 27/03/2017 por las que se designaron miembros del Directorio y se distribuyeron cargos, quedando integrado el mismo así: Presidente: Máximo Estevez MARDOMINGO, DNI 93.592.383, CUIT 20-93592383-3, dom. en Río Colorado 1644, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Vicepresidente: Leonardo Diego HERBEL, DNI 17.287.139, CUIT 23-17287139-9, dom. en Nogoya 2664 CABA. Directores Titulares: Alberto WINTERLICH, DNI 10.924.864, CUIT 23-10924864-9, dom. en Zepelin 6376, El Palomar, Pcia. de Bs. As.; y Stella Maris MANRIQUEZ, DNI 10.454.569, CUIT 27-10454569-1, dom. en Río Colorado 1.644, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Y, Director Suplente: Francisco Julian ESTEVEZ, DNI 27.503.079, CUIT 20-27503079-2, dom. en Río Colorado 1644, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. La totalidad de directores constituyeron dom. especial en sus domicilios reales mencionados. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por escritura 58, Registro 4 Hurlingham. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 14/09/2017 Reg. N° 4

ALBERTO EZEQUIEL JULIANO - Notario - Nro. Carnet: 5437 Registro: 9101 Adscripto

e. 20/12/2017 N° 98779/17 v. 20/12/2017

VALTIERRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime n° 38 del 21/11/14 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alberto Flores Quiroga. Director Suplente: Maria Ester del Rosario Carullo. Domicilio especial de los directores: Juramento 1889, piso 5, C.A.B.A. Y por Acta de Asamblea Ordinaria Ordinaria Unanime n° 44 del 13 de noviembre de 2017 se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alberto Flores Quiroga. Director Suplente: Maria Ester del Rosario Carullo. Domicilio especial de los directores: Juramento 1889, piso 5, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea n° 44 de fecha 13/11/2017

Analía Desiree Lalanne - T°: 124 F°: 185 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98774/17 v. 20/12/2017

VENAMO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/17 el Directorio quedó así constituido: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Enrique Adolfo MORA. DIRECTOR SUPLENTE: Germán Sergio ALONSO. Ambos constituyen domicilio especial: Teniente General Juan Domingo Perón N° 2809, piso 5°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98698/17 v. 20/12/2017

WHITE HORSE S.A.

Por Asamblea del 26/3/15 y Directorio del 27/3/15 y cese del Presidente Karina Veronica La Porta y Directora Suplente Maria del Carmen Francario se los vuelve a elegir hasta el 25/3/2018 ambos domicilio especial en Avenida Directorio 6020 CABA. Autorizado esc 372 5/12/2017 Reg 515.

Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98759/17 v. 20/12/2017

YAPAY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/12/16 el Directorio quedó así constituido: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Enrique Adolfo MORA. DIRECTOR SUPLENTE: Germán Sergio ALONSO. Domicilio especial: Tte. Gral. Juan D. Perón N° 2809, piso 5°, depto. "A", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 487 de fecha 27/11/2017 Reg. N° 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 20/12/2017 N° 98700/17 v. 20/12/2017

ZONA FRANCA LOGISTIC S.A.

Por Asamblea Ordinaria N° 3 del 4/05/17 se resuelve por unanimidad la renovación de los cargos del Directorio: Presidente Franco Carlos SCHEMBRI, DNI N° 37.278.341 y Director Suplente Néstor Hernán ELÍAS, DNI N° 30.673.167, ambos con domicilio especial en Adolfo Alsina 292 piso 5° oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/05/2017

Alfredo Elias - T°: 84 F°: 538 C.P.A.C.F.

e. 20/12/2017 N° 98792/17 v. 20/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BALANCES**NUEVOS****INSTITUTO DE SEGUROS S.A.**

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: INSTITUTO DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO LEGAL: Carlos María Della Paolera 265 Piso 27 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SEDE ADMINISTRATIVA: Carlos María Della Paolera 265 Piso 27 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO Nº: 17	INICIADO EL:	1° de Julio de 2016
	CERRADO EL:	30 de Junio de 2017

FECHA DE INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO: 7 de Junio de 2000

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:	Reforma Nº 11.572 y 11.573 del 15 de Agosto de 2003.
	Libro 22 de Tomo de Sociedades por Acciones.
	Reforma Nº 13.635 del 29 de Agosto de 2006.
	Libro 32 del Tomo de Sociedades por Acciones.

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: -.-

INSCRIPTA EN EL: Registro Público de Comercio BAJO EL Nº: 7.964

INSCRIPTA EN EL: Registro de Entidades de Seguros BAJO EL Nº: 0728

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRITO	INTEGRADO
Ordinarias Clase A	13.500.000	6.750.000	13.500.000	13.500.000

BALANCE GENERAL**COMPARATIVO
EJ. ANTERIOR**

	AL 30/06/2017	AL 30/06/2016
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	44.557.332	13.889.869
INVERSIONES.....	393.735.655	354.904.091
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR.....	25.056.167	23.292.965
REASEGUROS.....	27.147	27.147
COASEGUROS.....	-	-
OTROS CRÉDITOS.....	124.147.812	119.585.917
INMUEBLES.....	-	-
BIENES DE USO.....	960.610	1.150.516
OTROS ACTIVOS.....	6.426	14.831
TOTAL.....	588.491.149	512.865.336
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS.....	91.532.911	100.717.604
CON REASEGURADORES.....	48.523.930	48.598.260
CON PRODUCTORES.....	8.810.968	7.091.370
FISCALES Y SOCIALES.....	6.417.312	3.194.342
OTRAS DEUDAS.....	2.422.498	4.691.064
COMPROMISOS TÉCNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS.....	26.190.951	27.835.209
PREVISIONES.....	81.542.725	80.044.320
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS.....	-	-
TOTAL PASIVO.....	265.441.295	272.172.169
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo).....	323.049.854	240.693.167
TOTAL.....	588.491.149	512.865.336

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: INSTITUTO DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
EJERCICIO CERRADO EL: 30/06/2017

ESTADO DE RESULTADOS		COMPARATIVO EJ. ANTERIOR	
		AL 30/06/2017	AL 30/06/2016
ESTRUCTURA TECNICA (I)			
Primas y Recargos Netos.....	327.193.612	406.003.617	
Siniestros Netos.....	-58.784.486	-177.855.212	
Otras Indemnizaciones y Beneficios.....	-	-	
Gastos de Produccion y Explotacion.....	-136.618.704	-109.125.212	
Otros Ingresos.....	-	-	
Otros Egresos.....	-	-	
RESULTADO TECNICO.....	131.790.422	119.023.193	
ESTRUCTURA FINANCIERA (I)			
Rentas.....	22.945.037	45.959.627	
Resultados por realizacion.....	374.646	2.526.496	
Resultados por Tenencia.....	50.795.887	55.064.460	
Otros Ingresos.....	22.535.028	1.144.101	
Otros Egresos.....	-1.248.889	-6.779.155	
Gastos de Explotación y Otros Cargos.....	-84.408	-766.001	
Resultado por exposición a la Inflación.....	-	-	
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	95.317.301	97.149.528	
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).....	-	-	
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III).....	227.107.723	216.172.721	
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS.....	-	-	
IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	-79.487.703	-75.660.452	
RESULTADO DEL EJERCICIO.....	147.620.020	140.512.269	

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO						COMPARATIVO EJ. ANTERIOR
MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/2016
SALDOS AL INICIO DE EJERCICIO	13.500.000	-	86.680.898	140.512.269	240.693.167	250.330.898
Distribucion resultados aprobada por						
Asamblea Ordinaria	-	-	-	-	-	-
- Reserva Legal	-	-	-	-	-	-
- Otras Reservas	-	-	75.248.936	-75.248.936	-	-
- Honorarios	-	-	-	-51.032.241	-51.032.241	-80.150.000
- Dividendos en Efectivo	-	-	-	-14.231.092	-14.231.092	-70.000.000
- Dividendos en Acciones	-	-	-	-	-	-
Suscripcion de Capital	-	-	-	-	-	-
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes	-	-	-	-	-	-
Capitalización Aportes no Capitalizados	-	-	-	-	-	-
Ajuste de Capital	-	-	-	-	-	-
Revaluo Tecnico	-	-	-	-	-	-
Desafectacion de Reservas	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio al 30/06/2017	-	-	-	147.620.020	147.620.020	140.512.269
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	13.500.000	-	161.929.834	147.620.020	323.049.854	240.693.167

Lic. Valeria A. Raele, Presidente. — Dr. Juan Manuel García Vilariño, Síndico.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 04 DIC 2017.

Contadores Auditores Amigo, Valentini y Cia. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 60.

Dr. Antonio Garcia Vilariño, Socio - CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA), T° CXIV F° 112 - C.P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES ANUALES RESUMIDOS DE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL

Señora

Presidente de

INSTITUTO DE SEGUROS

Lic. Valeria Andrea Raele

Sociedad Anónima

Domicilio Legal: Carlos María Della Paolera 265 - Piso 27.

C1001ADA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.U.I.T. 30-70725048-4

Presente

Informe sobre los Estados Contables resumidos

Hemos auditado los Estados Contables resumidos de Publicación adjuntos, pertenecientes a Instituto de Seguros S.A.

- 1) Estado Patrimonial resumido al 30 de junio de 2017 y cifras comparativas al 30 de junio de 2016.
- 2) Estado de Resultados resumido al 30 de junio de 2017 y cifras comparativas al 30 de junio de 2016.
- 3) Estado de Evolución del Patrimonio Neto resumido al 30 de junio de 2017 y cifras comparativas al 30 de junio de 2016.

La información mencionada precedentemente, deriva de los Estados Contables auditados de Instituto de Seguros S.A. al 30 de junio de 2017. En nuestro informe de fecha 11 de agosto de 2017 hemos emitido opinión favorable sobre los Estados Contables anuales al 30 de junio de 2017.

Dichos Estados Contables, así como los presentes Estados Contables resumidos de Publicación, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los estados contables auditados.

Los Estados Contables resumidos de Publicación no contienen toda la información que requieren las normas contables profesionales argentinas y las específicas para la actividad aseguradora y se ha confeccionado siguiendo un formato resumido, habitualmente utilizado para la publicación en el Boletín Oficial. En consecuencia, la lectura de los estados contables resumidos no equivale a la lectura de los estados contables auditados de Instituto de Seguros S.A.

Responsabilidad de la dirección

El directorio es responsable de la preparación y presentación de los presentes Estados Contables resumidos de Publicación, sobre la base de los Estados Contables anuales auditados de conformidad con los criterios descriptos en las notas de dichos Estados Contables.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables resumidos de Publicación basada en procedimientos de revisión realizados de conformidad con las normas de auditoría de Estados Contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables resumidos de Publicación constituyen una presentación resumida razonable de los Estados Contables auditados de la Entidad.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Contables resumidos de Publicación adjuntos, son congruentes, en todos sus aspectos significativos, con los Estados Contables, auditados de Instituto de Seguros S.A., correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2017, de conformidad con las normas profesionales y específicas para la actividad aseguradora, dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información contenida en los Estados Contables anuales resumidos de Publicación al 30 de junio de 2017, surge de registros contables, llevados de conformidad con las normas vigentes y específicas de la actividad aseguradora.

La Sociedad presenta, de acuerdo con las cifras expuestas, superávit de Capitales Mínimos y superávit de Cobertura (art Nº 35 - RGAA).

Tal como se mencionó en el Informe de Control Interno, emitido en el 11 de agosto de 2017, que acompañó a los Estados Contables anuales al 30 de junio de 2017, hemos cumplimentado todos los aspectos establecidos en la normativa aplicable, emanada de la Federación Argentina de Consejos Profesionales, respecto de la verificación del sistema implementado en la Compañía, para la prevención de las operaciones de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Al 30 de junio de 2017, las deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones al sistema previsional que surgen de los registros contables antes mencionados, ascendían a \$ 1.252.467,95.- importe que no resultaba exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de diciembre de 2017.

Contadores Auditores Amigo, Valentini y Cia. SRL C.P.C.E.C.A.B.A. F T° 1 F° 60 Nro. 1 Regto. Soc. y Asoc. Gs. Cs. Es. Super. de Seguros de la Nación.

Dr. Antonio García Vilariño, SOCIO, Contador Público (UBA), Tomo 114 Folio 112 C.P.C.E.C.A.B.A N° 16 R° de Auditores Externos, Sup. de Seguros de la Nación.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 12/12/2017 01 0 T. 41 Legalización N° 180569.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 4/12/2017 referida a BALANCE de fecha 30/6/2017 perteneciente a INSTITUTO DE SEGUROS S.A., 30-70725048-4 para ser presentada ante ..., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO, 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP T° 0114 F° 112 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: CONTADORES AUDITORES AMIG, Soc. 2 T° 1 F° 60. — Dr. MARCELO E. DEMAYO, Contador Público (UBA), Secretario de Legalizaciones.

e. 20/12/2017 N° 98063/17 v. 20/12/2017

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PIAP TECNICA S.A. s/QUIEBRA", Expte. n° 22456/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de PIAP TECNICA S.A., C.U.I.T. 30-70909873-6, decretada con fecha 11/12/2017. La síndico actuante es la contadora Myriam Martín, con domicilio constituido en Montevideo 527 5° de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/04/2018. Se deja constancia que el 18/05/2018 y el 03/07/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2017

MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 20/12/2017 N° 98913/17 v. 27/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53**SECRETARÍA NRO. 67**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 53 del Dr. Francisco Carlos Ponte, Secretaria n° 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso (sito en Juncal n° 941, piso 1° de C.A.B.A.), en el marco de la Causa n° 74887/2017, seguida en orden al delito de lesiones graves, cita a Diana Beatriz SAN JUAN para el día 6 de febrero de 2018 a las 9.30 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Carlos Bruniard, Juez (P.R.S.). Ante mi: Julio Augusto Pedroso, Secretario. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2017.

CARLOS BRUNIARD Juez - JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO

e. 20/12/2017 N° 98937/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7**SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 1010/2017 "HE, JIANZHONG SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" de la Secretaría N° 13, notifica a Jianzhong HE: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017. I.- En atención a lo dispuesto por el decreto de fs. 49, cítese por edictos, a publicar por el término de cinco días, a Jianzhong HE (C.U.I.T. N° 20-94208578-9), para que preste declaración indagatoria (artículo 294, de l C.P.P.N.), debiendo comparecer el nombrado dentro del quinto día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada... fdo. Juan P. GALVAN GREENWAY. juez, ante mi: A. Mariana ZABALA DUFFAU. secretaria"

Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 20/12/2017 N° 98812/17 v. 27/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Lorena DI GIRONIMO, en el que tramita la causa N° 82006340/1986, caratulada "SANCHEZ DE SERRA, ANGELA OLGA S/INFRACCIÓN ART. 302", notifica mediante edicto y por el término de un día al Sr. Abel Atilio ALVEZ (CI N° 5.943.218, LE N° 5.320.027, argentino, nacido en Balcarce, Provincia de Buenos Aires, el 19 de diciembre de 1940, hijo de José Ramos ALVEZ y de Ema Elena CIANO de ALVEZ, conductor, casado, con domicilio en Dr. E. Finochietto N° 860 de CABA) que en fecha 11 de diciembre de 2017 se resolvió DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la presente causa N° 82006340/1986 respecto de Abel Atilio ALVEZ. Como mayor recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires 11 de diciembre de 2017... AUTOS Y VISTOS...CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la presente causa CPE N° 82006340/1986, caratulada "SANCHEZ DE SERRA, ÁNGELA OLGA S/INF. ART. 302" respecto a ABEL ATILIO ALVEZ (CI N° 5.943.218, LE N° 5.320.027), y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en estas actuaciones y respecto al nombrado ALVEZ en orden al hecho mencionado en la presente resolución, consistente en la posible comisión del delito tipificado en el art. 302 inc "3" del C.P. (arts. 59 inc. 3°, 62 - 2°, 63, 67-4°, b) del Código Penal y y arts. 334, 335, 336-1° y 337 del C.P.P.N.).- II) LEVANTAR el pedido de paradero y comparendo de Abel Atilio ALVEZ (CI N° 5.943.218, LE N° 5.320.027) debiendo librarse los correspondientes oficios (ver fs. 416/417).III) SIN COSTAS. (art. 530 y concordantes del C.P.P.N.). Fdo. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: Verónica G.L. GARCÍA, SECRETARIA DE JUZGADO.

GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - LORENA DI GIRONIMO SECRETARIA

e. 20/12/2017 N° 98706/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "ZUMOS ARGENTINOS S.A. S/QUIEBRA" -Expte N° 1923/2013- se ha presentado el informe final previsto por el artículo 218 L.C. y se procedió a la regulación de los honorarios. El informe final será aprobado de no mediar objeción dentro de los diez días de publicado el presente. Publíquese por el término de dos días. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2017. german paez castañeda Juez - guillermo carreira gonzalez secretario

e. 20/12/2017 N° 98904/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1° CABA, comunica por un día, en los autos caratulados "SANTANNI Y CARDONA SAIC S/QUIEBRA", Exp N° 34043/2002, que con fecha 15 de diciembre de 2017, se dispuso notificar mediante edicto a los acreedores que aún no han percibido su crédito, para que en el plazo de cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2017.

MARIA ELISA BACA PAUNERO SECRETARIA

e. 20/12/2017 N° 98922/17 v. 20/12/2017

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay n° 1, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° 3613/2014, caratulada: "DONADILE, GUILLERMO OSCAR Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano INOCENCIO PEDRO GELMINI, DNI N° 17.296.816, con último domicilio conocido en calle Paysandú y Savio de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia. Concepción del Uruguay, 14 de diciembre de 2017. JOSÉ MARÍA BARRAZA Secretario Pablo A. Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 20/12/2017 N° 98832/17 v. 27/12/2017

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/12/2017	GRIFFELL JOSE	95025/17

e. 20/12/2017 N° 3926 v. 22/12/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	01/11/2017	ROBERT CAPUZZI	93824/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	13/12/2017	CLABOT ANA	97309/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/12/2017	MIGUEL ANGEL ZUBELDIA Y EBE ALESI	98187/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	14/12/2017	GUILLERMO FEDERICO SALOM	97835/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/12/2017	BENITEZ JULIA	98117/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/12/2017	GRACIELA CONCEPCION GARCIA MORILLO	97704/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/02/2017	ROSENTHAL GITEL	97706/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/12/2017	MARIA ISABEL POSADAS	97708/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2017	ULISES MAXIMO PELUFFO	82410/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/12/2017	ROSA LIGUORI	97716/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/12/2017	BURRIEZA ABEL OVIDEO	98399/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	07/12/2017	ZOCOLA ALEJANDRINA TERESA	95837/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	04/12/2017	MABEL EDITH CACIACARNE	94287/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	04/12/2017	RAMON CANLE GONZALEZ	94714/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/12/2017	ABIZANDA ANTONIO	98482/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/11/2017	AIDA SARA MOJANA	91461/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/12/2017	ALBERTO PENSADO	95266/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/12/2017	ANTON MARIA ANGELICA	98449/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/11/2017	GABRIEL ANTONIO MEZZATESTA	84246/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	04/12/2017	MARCELO PEDRO JOULIA	94489/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/12/2017	JULIO PABLO ALVAREZ LERNER	96895/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/10/2016	RODRIGUEZ MARIA ROSA	75643/16
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/11/2017	CAPUZZI SABATINO Y DI SCIASO FILOMENA	86963/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	24/11/2017	MERELES VANESA VERONICA	91371/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	07/12/2017	SUSANA MABEL VERNA	95635/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	14/12/2017	NORBERTO DIONISI	97843/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/12/2017	BONILLO RUBEN CIPRIANO	96838/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	13/12/2017	JORGE KOLODITZKY	97201/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	01/12/2017	MARÍA SOFÍA HERRERO	93848/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	08/11/2017	OSCAR ABEL ECHEVERRIA	86557/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/04/2017	JORGE ELIAS PEISAJOVICH	24227/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/12/2017	ANGELA PROENZA	97081/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/12/2017	LEON ZALTZ PAULINA FUKS DE ZALTZ Y LIA CARLOTA ZALTZ	97085/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	15/12/2017	RUSCIANO LILIANA	98114/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	15/12/2017	BACHOER RAQUEL Y ECHIN ISAAC LUIS	98127/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	14/12/2017	ROMAN SERGIO GUILLAN	97545/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	05/12/2017	JOSE FRANCISCO DE SIMONE	95004/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/12/2017	MARIA DEL CARMEN URIARTE	98159/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/12/2017	GRIFFELL LUMINASI FERNANDO Y LUMINASI IDA EMMA	95026/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/12/2017	MARIO OSCAR REVOLLO	98141/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/11/2017	RAUL BLAS MONTHELIER	91892/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/11/2017	NORMA MOUSO	91895/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/12/2017	CARLOS ALBERTO GREGORASCHUK	97059/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/12/2017	GALLO ESTER CARMEN	97976/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/12/2017	SFEIR MILIA Y DE VITIS FIDEL	98431/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/12/2017	CESAR AUGUSTO MAISTERRA	97118/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	14/12/2017	DIVITA HECTOR FRANCISCO	97513/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	14/12/2017	COSTA ANA MARIA	97514/17

e. 20/12/2017 N° 3924 v. 20/12/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos "TRENES DE BUENOS AIRES S.A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTORES UBICADOS EN EL PREDIO DE GRAL. N. MANUEL DE SAVIO PARTIDO DE SAN MARTIN PROV. BS. AS." (Exp. Nro. 34740/2013/94) que el martillero Armando A. Baistrocchi -CUIT 20045486312- rematará el día 23.02.18 a las 10:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA -en el estado en que se encuentren- los siguientes vehículos: 1.- microomnibus el Detalle, Dominio TLZ864, base \$ 9.000. 2.- microomnibus el Detalle, modelo El Detalle OA101 -dominio TKN658-, base \$ 9.000. 3.- microomnibus Mercedes Benz, modelo OF1214/45 FV -dominio VDB989-, base \$ 18.000. 4.- camión Ford, modelo F-14.000 -dominio BBE850-, base \$ 72.000. 5.- camión Ford, modelo F-14.000 -dominio BBE852-, base \$ 81.000. 6.- microomnibus El Detalle, modelo El Detalle OA101 -dominio TIG205-, base \$ 9.000. 7.- camión Daihatsu, modelo Delta V-116 -dominio APZ767-, base \$ 9.000. 8.- camión Toyota, modelo DYNA 300 -dominio AUC669-, base \$ 13.500. 9.- camión Ford, modelo F-400D -dominio FRV583-, base \$ 90.500. 10.- vehículo Chevrolet, modelo Luv TFR54HDL 2.5 DSL C. Doble -dominio BSX507-, en base \$ 2.100. 11.- vehículo Volkswagen, modelo Gol 1.9 SD -dominio GHJ695-, base \$ 2.400. 12.- vehículo Chevrolet, modelo Luv TFR54HDL 2.5 Diesel C. Doble -dominio BEI055-, base de \$ 2.700. 13.- vehículo Chevrolet, modelo Luv TFR54HDL 2.5 Diesel C. Doble, -dominio BEI054-, base \$ 2.700. 14.- vehículo Chevrolet, modelo Monza GL 2.0 E.F.I., -dominio AIE476-, base \$ 1.200. 15.- vehículo Chevrolet, modelo Luv TFR54HDL 2.5 Diesel C. Doble, -dominio CDQ010-, base \$ 4.500. 16.- vehículo Ford, modelo F-100 Diesel, -dominio AVE225-, base \$ 45.200. 17.- vehículo Renault, modelo TE - Kangoo Exp Confort 1.9 AA, -dominio GZM599-, base \$ 4.500. EXHIBICION: los días 20 y 21 de febrero de 2018 de 10:00 a 15:00 hs. en el predio sito en la calle Gra. M. Savio 2750 localidad San Martín, Pcia. De Bs. As.. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA 21% para los vehículos Dominio GHJ695 y AIE476 y un 10,5% para los restantes y 0,25% de arancel Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Suc Tribunales- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30682361286. Buenos Aires, 19 de diciembre de 2017. fdo. FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 20/12/2017 N° 98897/17 v. 21/12/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de enero del año 2018 a las 11:00 horas (primera convocatoria) y a las 12:00 horas (segunda convocatoria) en la sede social de la calle Martiniano Leguizamón N° 1235/87 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Aumento del Capital Social de la suma de \$ 19.754.900,00 a \$ 29.632.350,00 - Emisión de Acciones, 3) Modificación del artículo cuarto del estatuto conforme lo resuelto en el punto anterior del presente orden del día, 4) Modificación del artículo octavo del estatuto, 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes, teniendo presente lo resuelto en el punto anterior y conforme el art. 299 LSC. PRESIDENTE Cristina FERNANDEZ.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 438 de fecha 22/5/2015 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98557/17 v. 26/12/2017

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

Convócase a los Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 12 de enero de 2018, a 11:00 horas, en primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 1135 7° Piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
 - 2.- Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
 - 3.- Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos concluidos el 31.12.2011, 31.12.2012, 31.12.2013, 31.12.2014, 31.12.2015 y 31.12.2016. Destino de los Resultados.
 - 4.- Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos en tratamiento.
 - 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por los ejercicios económicos en tratamiento.
 - 6.- Designación de los Directores por cada Clase por el término de dos años según el Art. 8 del Estatuto Social.
 - 7.- Designación de los Síndicos por cada Clase por el término de dos años según el Art. 14 del Estatuto Social.
- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2014 ricardo pedro greco - Presidente

e. 15/12/2017 N° 97576/17 v. 21/12/2017

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

Convócase a los Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 12 de enero de 2018, a 11:00 horas, en primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 1135 7° Piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
 - 2.- Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
 - 3.- Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos concluidos el 31.12.2011, 31.12.2012, 31.12.2013, 31.12.2014, 31.12.2015 y 31.12.2016. Destino de los Resultados.
 - 4.- Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración conforme al art. 261 de la ley 19.550 por los ejercicios económicos en tratamiento.
 - 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de su remuneración por los ejercicios económicos en tratamiento.
 - 6.- Designación de los Directores por cada Clase por el término de dos años según el Art. 8 del Estatuto Social.
 - 7.- Designación de los Síndicos por cada Clase por el término de dos años según el Art. 14 del Estatuto Social.
- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2014 ricardo pedro greco - Presidente

e. 15/12/2017 N° 97593/17 v. 21/12/2017

EMPRESA DE SEGURIDAD FALCON S.A.

Se convoca a los sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 08/01/2018, a las 10 hs. en primer convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en 11 de Septiembre 1888 3585, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término; 2º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2017. 4º) Aprobación de la Gestión del Directorio. 5º) Destino de los resultados del ejercicio. 6º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550; 7º) Consideración y eventual aprobación de los aportes irrevocables efectuados por el Sr. Martín Rodríguez Palacios por la suma de \$ 18.941.300. 8º) Elección del síndico titular y suplente por el período estatutario. Designado según instrumento público Esc. Nº Folios 165 y 188 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 2055 Daniel Mario Rodriguez Palacios - Presidente

e. 19/12/2017 Nº 98637/17 v. 26/12/2017

FARPEM S.A.

Convóquese a Asamblea GraL Ordinaria para el 05/01/2018 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria en Av. Córdoba 455, 4º piso, dpto. A CABA, que considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término, 3) Tratamiento y aprobación de documentación que establece el art 234, inc. 1º de la ley 19.550 para ejercicios concluidos en fecha 31/12/15 y 31/12/2016, 4) Consideración de la gestión del directorio respecto de ejercicios cerrados en fecha 31/12/2015 y 31/12/2016. 5) Elección y designación de autoridades. Nota: la sociedad no está comprendida en el art 299 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2017 jose francisco farji - Presidente

e. 15/12/2017 Nº 97465/17 v. 21/12/2017

IKARIA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03/01/2018, a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 5744, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades T.O. 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Elección y distribución de los cargos del Directorio. 6) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014, 2015, 2016 y 2017. 7) Remuneración del directorio y 8) Cambio de fecha de cierre del ejercicio.

Designado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 11/6/2015 Reg. Nº 1640 german maschwitz - Presidente

e. 18/12/2017 Nº 97837/17 v. 22/12/2017

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Enero de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 2 Oficina "D", de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2017. 3) Destino de los aportes dinerarios realizados por el socio Cristian Carlos Romero. Aumento de capital de \$ 22.941.010 a \$ 24.861.010. Reforma del Artículo Cuarto del estatuto social. 4) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/10/2016 Javier Ricardo Valentini - Presidente

e. 19/12/2017 Nº 98545/17 v. 26/12/2017

KOULAKSIZIAN HNOS S.A.

CONVÓCASE a los accionistas de KOULAKSIZIAN HNOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria en Bouchard 680 piso 5° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Convocatoria a Asamblea fuera del plazo previsto en el Art. 234 de la Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2017. Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2017. El Directorio. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5° CABA y conforme el art. 67 LSC la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio previamente mencionado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/1/2016 daniel eduardo querido - Presidente

e. 19/12/2017 N° 98655/17 v. 26/12/2017

PRINEX S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de enero de 2018 a las 12 horas en Av. del Libertador 498, Piso 6° Sur, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 27° Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2017. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. Su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio por el Ejercicio 2016/2017. 5) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el Ejercicio 2016/2017. 6) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.

Nota: Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Av. del Libertador 498 Piso 6to. Sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 11/01/2017.

Designado según instrumento privado acta de Directorio del fecha 11/1/2017 Julio Anibal Rositto - Presidente

e. 18/12/2017 N° 98138/17 v. 22/12/2017

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de enero de 2018, a las 10:00 hs., en la sede social sita en Azcuénaga 870, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la revaluación de los terrenos y edificios de la sociedad en los términos y con los requisitos previstos en la RG 7/2015, sus normas complementarias y modificatorias, aprobado por el Directorio de la Sociedad con fecha 17 de abril de 2017. Autorizaciones para efectuar la comunicación y todos los trámites relacionados ante la Inspección General de Justicia.
4. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
5. Tratamiento del resultado del ejercicio.
6. Consideración de la gestión del Directorio.
7. Consideración de la gestión de la Sindicatura.
8. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
9. Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables efectuados por algunos accionistas de la sociedad, por la suma total de \$ 124.542.172. Aumento de capital en efectivo, fijación de su monto y prima de emisión. Reforma de los Estatutos Sociales en sus partes pertinentes.
10. Fijación del número directores y elección de los mismos.
11. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
12. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/7/2017 jorge emilio de all - Presidente

e. 14/12/2017 N° 97247/17 v. 20/12/2017

SIKINO S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04/01/2018, a las 08:30 horas en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 5744, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la asamblea. 2) Causales de la convocatoria de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades T.O. 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014, 2015, 2016 y 2017. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Elección y distribución de los cargos del Directorio. 6) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2014, 2015, 2016 y 2017. 7) Remuneración del directorio. 8) Cambio de fecha de cierre del ejercicio y 9) Transferencia de dominio por sinceramiento fiscal Ley 27260 en favor de Carlos Maschwitz y Elena Ortiz respecto del inmueble ubicado en el Partido de San Isidro, localidad Boulogne con frente a la calle Carlos Tejedor 437

Designado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 11/6/2015 Reg. Nº 1640 german maschwitz - Presidente
e. 18/12/2017 Nº 97838/17 v. 22/12/2017

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

Citase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 02/01/2018 a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Teodoro García 3335, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: a) Motivos de la convocatoria fuera de término b) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2017 c) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA Nº 54 28/12/2015 Gustavo Mario Moltrasio - Presidente

e. 15/12/2017 Nº 97458/17 v. 21/12/2017

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.**

Se comunica por el término de ley que Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima (sociedad escidente) ha resuelto escindir una parte de su patrimonio, compuesta por sus tenencias en acciones de Tarjetas Regionales S.A., representativas del 77% de su capital social, para su incorporación en el patrimonio de Grupo Financiero Galicia S.A. (sociedad incorporante) mediante una fusión por absorción. Datos de inscripción: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima inscrita en el Registro Público el 21 de noviembre de 1905 bajo el Nº 4 del folio 32, libro Nº 20, tomo A y Grupo Financiero Galicia S.A. inscrita en el Registro Público el 30/09/1999 bajo el Nº 14.519 del libro Nº 7, tomo A de Sociedades por Acciones, Sede social: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima: Tte. Gral. Juan D. Perón 430 y Grupo Financiero Galicia S.A.: Tte. Gral. Juan D. Perón, Nº 430, piso 25°. Jurisdicción de ambas sedes: C.A.B.A.. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de escisión y de fusión y el balance consolidado de escisión-fusión cerrado al 30/09/17: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima activo: \$ 230.208.659, pasivo: \$ 206.141.331; Grupo Financiero Galicia S.A. activo: \$ 35.346.686, pasivo: \$ 151.972. Fecha del compromiso previo de escisión-fusión: 09/11/2017. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima y Grupo Financiero Galicia S.A. reuniones de directorio del 09/11/2017 y asambleas generales del 14/12/2017. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a L. N. Alem 449, 5º piso, CABA (atención escribano Enrique Fernandez Mouján). En la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 14/12/2017, Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima redujo su capital social de \$ 562.326.651 a \$ 434.902.030 y lo aumentó de \$ 434.902.030 a \$ 668.549.353, reformándose el artículo 4º de su estatuto. Siendo que el único accionista de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima es Grupo Financiero Galicia S.A., la incorporación del patrimonio escindido en esta última se produjo sin aumentar su capital social. Autorizado por asambleas de accionistas de ambas sociedades del 14/12/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/4/2017 Sergio Grinenco - Presidente

e. 18/12/2017 Nº 98084/17 v. 20/12/2017

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Se comunica por el término de ley que Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima (sociedad escidente) ha resuelto escindir una parte de su patrimonio, compuesta por sus tenencias en acciones de Tarjetas Regionales S.A., representativas del 77% de su capital social, para su incorporación en el patrimonio de Grupo Financiero Galicia S.A. (sociedad incorporante) mediante una fusión por absorción. Datos de inscripción: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima inscrita en el Registro Público el 21 de noviembre de 1905 bajo el N° 4 del folio 32, libro N° 20, tomo A y Grupo Financiero Galicia S.A. inscrita en el Registro Público el 30/09/1999 bajo el N° 14.519 del libro N° 7, tomo A de Sociedades por Acciones, Sede social: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima: Tte. Gral. Juan D. Perón 430 y Grupo Financiero Galicia S.A.: Tte. Gral. Juan D. Perón, N° 430, piso 25°. Jurisdicción de ambas sedes: C.A.B.A.. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de escisión y de fusión y el balance consolidado de escisión-fusión cerrado al 30/09/17: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima activo: \$ 230.208.659, pasivo: \$ 206.141.331; Grupo Financiero Galicia S.A. activo: \$ 35.346.686, pasivo: \$ 151.972. Fecha del compromiso previo de escisión-fusión: 09/11/2017. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima y Grupo Financiero Galicia S.A. reuniones de directorio del 09/11/2017 y asambleas generales del 14/12/2017. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a L. N. Alem 449, 5° piso, CABA (atención escribano Enrique Fernandez Mouján). En la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 14/12/2017, Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima redujo su capital social de \$ 562.326.651 a \$ 434.902.030 y lo aumentó de \$ 434.902.030 a \$ 668.549.353, reformándose el artículo 4° de su estatuto. Siendo que el único accionista de Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima es Grupo Financiero Galicia S.A., la incorporación del patrimonio escindido en esta última se produjo sin aumentar su capital social. Autorizado por asambleas de accionistas de ambas sociedades del 14/12/2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/04/2017 Eduardo José Escasany - Presidente
e. 18/12/2017 N° 98093/17 v. 20/12/2017

INTERSERVICES CONSULTING S.A. - INTERQUAM S.A.

(Aviso complementario de fechas 26, 27 y 28 de Septiembre de 2016, T.I. Nro 70619/16). En virtud a lo resuelto por la asamblea del 18/07/17, se deja constancia que la Sociedad absorbida "INTERQUAM S.A.", es continuadora de la Sociedad constituida bajo la denominación "QUANAM SERVICES S.A.". Julián Esteban Lescano Cameriere, autorizado por ambas Sociedades en las Asambleas de fecha 20/09/2016. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/07/2017

Julián Esteban Lescano Cameriere - T°: 70 F°: 495 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2017 N° 98204/17 v. 20/12/2017

LOS INDIOS CHARRUAS S.A. - FEALGONDELSE S.C.A.

Art. 83 inc. 3° ley 19.550, se hace saber: sociedad incorporante: Los Indios Charrúas S.A., inscrita el 13/10/1970, bajo el N° 4349, folio 379, libro 72, tomo A, de Sociedades Anónimas, con domicilio en San Martín 683, piso 4 of. C, CABA. Sociedad absorbida: Fealgondelso S.C.A., inscrita el 23/9/1969 bajo el N° 1863, folio 61, libro 248, de Contratos Públicos, con domicilio en Lavalle 416 piso 2, CABA. Fusión: Los Indios Charrúas S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y Fealgondelso S.C.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de dichas sociedades el 30/11/2017 y aprobado por las asambleas de ambas sociedades del 30/11/2017. La fusión se efectúa en base a los balances al 30/9/2017, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: Los Indios Charrúas S.A., total del activo \$ 3.582.477,58.-; total del pasivo \$ 662.023,09; total del patrimonio neto: \$ 2.920.454,49.- Fealgondelso S.C.A., total del activo \$ 1.455.089,75.-; total del pasivo \$ 470.415,86, total del patrimonio neto: \$ 984.673,89.- Los Indios Charrúas S.A. aumenta su capital en \$ 842.912, es decir a la suma de \$ 3.342.912, con reforma del art. 4 de su estatuto. Reclamos de ley: San Martín 683, piso 4 of. C, CABA. Autorizado por ambas sociedades. Autorizado según instrumento privado actas de fecha 30/11/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 18/12/2017 N° 97854/17 v. 20/12/2017

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13****SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4º, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones COM 36883/2015 - "5 AL DIA S.R.L. s/QUIEBRA" que con fecha 05/12/2017 ha sido decretada la quiebra de 5 AL DIA S.R.L. CUIT 30-70796551-3 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el Sr. Osvaldo Rubén Derossi con domicilio en la calle Lafuente Nº 707, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 07/03/2018. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2017.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 15/12/2017 N° 97518/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N*22 SECRETARIA N* 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "ACUARIO DE BUENOS AIRES SRL S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 8118/2017) QUE CON FECHA 01/12/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ACUARIO DE BUENOS AIRES SRL CUIT 30-68516042-7 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR SANCHEZ, LAURIANO VENTURA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA CALLE LARREA 1381 2º "A", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 28/02/2018. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 18/04/2018. Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 04/06/2018. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 11 DE DICIEMBRE DE 2017 MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97027/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nro. 61, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 7 de la CABA, comunica por CINCO días en los autos "ALPEN HAUS S.A. s/QUIEBRA", expediente nro. 22881/2016, que con fecha 09/10/2017 se ha decretado la quiebra de ALPEN HAUS S.A., inscripta en la IGJ el 31/10/2007 bajo n° 17859 Libro 37 Tomo de Sociedades por acciones (v. fs. 38), con domicilio social sito en Av. Córdoba 827 piso 13 "B" de esta Capital Federal (v. fs. 36 vta.), CUIT 30710334702 (v. fs. 8 vta.). Síndico designado: Mauricio Zafrán, con domicilio en O'Higgins 2047 piso 5 de la CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 10/04/2018; plazo para realizar impugnaciones hasta el día 24/04/2018, las que podrán ser contestadas hasta el día 10/05/2018. El 24/05/2018 y el 10/07/2018 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. La resolución del LC 36 será dictada a más tardar el día 08/06/2018. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con el artículo 86 de la misma ley y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La deudora deberá cumplir los requisitos del art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 LCQ. Buenos Aires, DICIEMBRE 14 DE 2017. HM AIMARA DI NARDO SECRETARIA VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 18/12/2017 N° 97950/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO DE CRÉDITO RURAL ARGENTINO S.A. s/QUIEBRA" (Expediente N° 31.837/1992), hace saber a los interesados que se ha presentado un proyecto de distribución de fondos de fs. 8984/9007. Edicto a ser publicado por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 19/12/2017 N° 98246/17 v. 20/12/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde 673 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Iris Elena Blanco (D.N.I. 4.882.233), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 70734/2017, caratulada "Iruqueta Read, Juan Bernardo y otros s/inf. art. 293 del CP", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo por medio del auxilio de la fuerza pública (arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.). Jorge Ernesto Rodríguez, juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal. Jorge Ernesto Rodríguez Juez - Claudio Daniel Galdi Secretario Federal jorge ernesto rodriguez Juez - claudio daniel galdi secretario federal

e. 15/12/2017 N° 97661/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaría única, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 5to piso de la CABA, en los autos caratulados "CLARO JUANA MERCEDES S/ SUCESION AB INTESATATO"(expte. 75662/07) cita y emplaza a herederos de GABRIEL JUAN BONEL, por el término de 30 días, a los efectos de que tomen la intervención que pudiera corresponderles en este proceso. "Buenos Aires, 6 de octubre de 2011...Atento el fallecimiento de GABRIEL JUAN BONEL, cítese a sus herederos para que dentro del QUINTO (5to.) DIA tomen la intervención que pudiera corresponderles en este proceso, bajo apercibimiento de continuarse las actuaciones según su estado. Notifíquese." Fdo..Maria Isabel Di Filippo. Juez. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial MARIA ALEJANDRA MORALES SECRETARIA

e. 19/12/2017 N° 38732/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 1 de diciembre de 2017 se decretó la quiebra de MARCELO FERNANDO BRACAMONTE CUIT 20-25248028-6, en la cual ha sido designado síndico a Jorge Luis Fernández con domicilio constituido en Gral. Urquiza 1183 5to "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/03/2018 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/05/18 y el general el día 19/06/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "BRACAMONTE, MARCELO FERNANDO s/QUIEBRA", expte. COM 14751/2016. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 14/12/2017 Nº 97130/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 39
SECRETARÍA NRO. 135

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a RODOLFO FABIO BRAVO (DNI Nº 21978044) a RAMONA DEL CARMEN ALBARRACIN (DNI Nº 23132234) y a ANA EVANGELINA NOVATTI (DNI Nº 31966959) para que comparezcan ante este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a fin de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa nº 41352/2016 que se les sigue en orden al delito de defraudación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco días. Secretaría Nº 135 a cargo del Dr. Marcelo Alberto Muffatti, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. DRA. YAMILE BERNAN Juez - MARCELO ALBERTO MUFFATTI SECRETARIO

e. 15/12/2017 Nº 97783/17 v. 21/12/2017

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

EDICTO

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa Nº FPA 12726/2015 /LGR, caratulada: "IMPUTADO: CABRERA RUBEN DARIO s/ INFRACCION LEY 23737", cita, llama y emplaza a CABRERA RUBEN DARIO DNI 28356342, con último domicilio registrado en calle H Primero nº 1235 de la ciudad de Concordia, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS, a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Penal Nº 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 27 de Noviembre de 2017.- Pablo A. Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 18/12/2017 Nº 98053/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º de esta ciudad, en la causa Nº 7891/2016 (A-16416/2016), caratulada: "CHEN, HAIBI Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS cita y emplaza a CHEN HAIBI, a que comparezcan por ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARIA INES GAMBIRASSI Secretaria Federal

e. 15/12/2017 Nº 97717/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, en la causa N° 7891/2016 (A-16416/2016), caratulada: "CHEN, HAIBI Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS cita y emplaza a CHEN ZIYI, a que comparezcan por ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARIA INES GAMBIRASSI Secretaria Federal

e. 15/12/2017 N° 97719/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso, Capital Federal, tel. 4124-7070- en el marco del incidente nro. 358/2004/7, formado en la causa 358/2004 (int. 124), caratulada: "Chen Qibin y otros sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de Enrique Decarli, hace saber a Compañía de Seguros Prima Fija SA que deberán manifestar su interés de retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 14 de febrero de 2017...Teniendo en consideración la cantidad de efectos a devolver en cada uno de los incidentes formados, hágase saber a Compañía de Seguros Prima Fija SA, que deberá manifestar, en el término de diez días, su interés en retirar, o no, el controlador fiscal secuestrado; bajo apercibimiento de que el tribunal disponga su destino. Notifíquese urgente." Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario. "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2017. En atención al resultado de las notificaciones de fs. 22, 24, 27 y 29, toda vez que no obran en autos otros domicilios donde practicar la notificación ordenada a fs. 8, Notifíquese a Compañía de Seguros Prima Fija SA en los términos del artículo 150 del CPPN." Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario.

Javier López Biscayart Juez

e. 14/12/2017 N° 97235/17 v. 20/12/2017

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 12
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Estela Robles, Secretaría única, a cargo del Dr. Sebastián Elguera, sito en la calle Ituzaingo 340, 2° piso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "COSAS NUESTRAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° SI-48814-2017), comunica por cinco días que el día 6 de Diciembre de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de COSAS NUESTRAS S.A. (CUIT N° 30-70793738-2), con domicilio legal en la calle Paraná 3745, Planta Baja, Local 1183, de la Ciudad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires mediante Resolución 3.767 con fecha 23 de Junio de 2014. Señalase hasta el día 4 de Abril de 2018 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (art. 14 inc. 3 LCQ): Estudio Bozzini-Ciccociopo y Asociados, en el domicilio de la Av. Centenario 1724, Local 10, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, contando los acreedores hasta el día 18 de Abril de 2018 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados (art. 34 LCQ). Fíjase los días 16 de Mayo de 2018 y 29 de Junio de 2018, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Fíjase en el día 21 de diciembre de 2018 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convocase para el día 14 de diciembre de 2018 a las 11 hs. en el Juzgado a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

San Isidro, 12 de Diciembre de 2018.

Firmado: Sebastián Elguera. Secretario.

Estela Robles, juez.

Sebastián Elguera, secretario.

e. 18/12/2017 N° 98087/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 30 de noviembre de 2017 se ha decretado la quiebra de "EME GROUP S.A. s/QUIEBRA" (Exp N°: 36010/2015). La síndico designada es la contadora María Alejandra Barbieri con domicilio en la calle Echeverría 2451 Piso 5 "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16 de marzo de 2018; intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora a la sindicatura. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2014.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 18/12/2017 N° 97813/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

EDICTO: El Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciados ante la CIDH, a saber: Josefina García (legajo 4840), José María Arias (legajo 6470), Angélica Goyeneche (legajo 2254), Herminia Conti (legajo 6540), Concepción Muscara (legajo 4152), Gustavo Hunziker (legajo 3978), Leontina Puebla (legajo 2288), Otilia Magdalena Pessolano (legajo 3781), María Teresa Guerci (legajo 5537), Elmo Osvaldo Peralta (legajo 3993), Ibáñez Ana María (legaj 6519); Ilda Iburrusteta de Micucci (legajo 2331), Roberto Fernando Lértora (legajo 2385); María E. Antuña de Gatti (legajo 2306), María de las Mercedes Codesido de Yanes (legajo 3929), Jose Luis Pappaterra (legajo 6237), Rina Carmen Martín de Bonora y Angela Poilín de Boitano (legajo 2486), Rosa Andrés de García (legajo 2542); Silio Mario Enrique Gazzarri (legajo 2568), Guido Tallote (legajo 4076), Gino Lenzi (legajo 3087), Raúl H. Conde (legajo 3356), Estela María Cornalea de Falicoff (legajo 2662), John y Sarah Speight (legajo 2686), Susana Cofre (legajo 3364); o bien a un familiar directo de las siguientes víctimas: María de Lourdes Noia de Mezzadra, Jorge Oscar Firmenich, Luis Esteban Matsuyama, Patricia Silvia Oliver, Gabriela Mónica Petacchiola, Claudio Di Rosa, Alicia María Hobbs, María Hilda Pérez, María Alejandra Renou, Eduardo Guerci, Jorge Máximo Vázquez, Héctor Horacio Moreira, Viviana Ercilia Micucci, Daniel Bernardo Micucci, Roberto Fernando Lertora, Adriana Gatti Casal, Jorge Eugenio Yanes, Jorge Raúl Mendé, Miguel Angel Boitano, Diana Iris García, Pablo Gazzarri, Renato Carlos Tallone, Augusto María Lenzi, Diana Noemí Conde, Alberto Samuel Falicoff, Alejandro Roberto Odell y de Gabriela Cofre; que en el Incidente n° 700 formado en el marco de la causa 14217/2003, caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 14 de diciembre de 2017... toda vez que no ha sido posible contactar a los denunciados ante la CIDH, a saber: Josefina García (legajo 4840), José María Arias (legajo 6470), Angélica Goyeneche (legajo 2254), Herminia Conti (legajo 6540), Concepción Muscara (legajo 4152), Gustavo Hunziker (legajo 3978), Leontina Puebla (legajo 2288), Otilia Magdalena Pessolano (legajo 3781), María Teresa Guerci (legajo 5537), Elmo Osvaldo Peralta (legajo 3993), Ibáñez Ana María (legaj 6519); Ilda Iburrusteta de Micucci (legajo 2331), Roberto Fernando Lértora (legajo 2385); María E. Antuña de Gatti (legajo 2306), María de las Mercedes Codesido de Yanes (legajo 3929), Jose Luis Pappaterra (legajo 6237), Rina Carmen Martín de Bonora y Angela Poilín de Boitano (legajo 2486), Rosa Andrés de García (legajo 2542); Silio Mario Enrique Gazzarri (legajo 2568), Guido Tallote (legajo 4076), Gino Lenzi (legajo 3087), Raúl H. Conde (legajo 3356), Estela María Cornalea de Falicoff (legajo 2662), John y Sarah Speight (legajo 2686), Susana Cofre (legajo 3364); y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar ya sea a los propios denunciados o bien a un familiar directo de las siguientes víctimas: María de Lourdes Noia de Mezzadra, Jorge Oscar Firmenich, Luis Esteban Matsuyama, Patricia Silvia Oliver, Gabriela Mónica Petacchiola, Claudio Di Rosa, Alicia María Hobbs, María Hilda Pérez, María Alejandra Renou, Eduardo Guerci, Jorge Máximo Vázquez, Héctor Horacio Moreira, Viviana Ercilia Micucci, Daniel Bernardo Micucci, Roberto Fernando Lertora, Adriana Gatti Casal, Jorge Eugenio Yanes, Jorge Raúl Mendé, Miguel Angel Boitano, Diana Iris García, Pablo Gazzarri, Renato Carlos Tallone, Augusto María Lenzi, Diana Noemí Conde, Alberto Samuel Falicoff, Alejandro Roberto Odell y de Gabriela Cofre; habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial a partir del día martes 19 de diciembre de 2017 y por el término de diez días hábiles, con el objeto de que dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciados o bien algún familiar directo de cada una de las víctimas mencionadas -que acrediten debidamente el vínculo-, se presenten en el tribunal y manifiesten a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas, sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo."

SERGIO GABRIEL TORRES Juez - Juez Federal

e. 19/12/2017 N° 98420/17 v. 03/01/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "EUROAGUA S.A. s/QUIEBRA" (Expediente n° 11353/2015, CUIT 30-70700743-1), con fecha 5 de diciembre de 2017 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante MARIA LAURA DANOVARA con domicilio en la calle Ayacucho 236, PB "A" CABA (tel: 4375-6375), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/03/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 15/12/2017 N° 97709/17 v. 21/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, en la causa N° 7891/2016 (A-16416/2016), caratulada: "CHEN, HAIBI Y OTROS S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS cita y emplaza a FANG XIAOLI, a que comparezcan por ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARIA INES GAMBIRASSI Secretaria Federal

e. 15/12/2017 N° 97720/17 v. 21/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 24**

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, Secretaría Nro. 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR S/LIQUIDACION JUDICIAL", expediente N° 24334/2017, que en fecha 24 de Noviembre de 2017, se decretó la liquidación judicial del "FIDEICOMISO ESTRELLA DEL SUR" (C.U.I.T. 30-71093144-1). La Sindicatura designada es el Estudio "Vighenzoni - Osso y Asociados", siendo sus integrantes la Dra. María Cristina Osso y María Silvia Vighenzoni, cuyo domicilio constituido se encuentra en la calle Araujo 1442, Capital Federal. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 13 de Abril de 2018; las fechas para la presentación de los Informes Individuales (art. 35 L.C.Q.) y el Informe General (art. 39 L.C.Q.) fueron fijadas para los días 31 de Mayo de 2018 y 13 de Agosto de 2018, respectivamente. Intímase al fiduciario para que dentro de las 48 hs. entregue a la Sindicatura todos los bienes del fideicomiso que se hallaren en su poder (art. 88 inciso 3° de la L.C.Q.). Intímase al fideicomiso, en cabeza del fiduciario, para que cumpla con los siguientes requisitos (art. 88 inciso 4° de la L.C.Q.), a saber: (a) acreditar dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C.Q., (b) entregar a la Sindicatura dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fiduciario, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inciso 5° de la L.C.Q.). Intímase al fideicomiso, en cabeza del fiduciario, a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación". Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2017. FDO. MAGDALENA M. TABOADA. SECRETARIA
HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97121/17 v. 20/12/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 3 SAN MARTÍN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a CHRISTIAN LEANDRO GAMBOA, titular del DNI nro. 41.953.191, de nacionalidad argentina, nacido el 4 de enero de 1996, hijo de Marcela Silvina Gamboa, y con último domicilio conocido en la calle Cuenca (ex Zarate nro. 840, fte. al barrio de emergencia "Villa Rodríguez Peña", de ese medio, en la causa nro. FSM 63083/2017, caratulada "Gamboa, Darío Damián s/ Falsificación de moneda" del registro de la Secretaría nro. 3 de este Tribunal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación ante esta judicatura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito de falsificación y/o expendio de moneda de curso legal, en grado de tentativa, y alternativamente, por el delito de encubrimiento, previstos en los arts. 282 y 377 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. "/// Martín, 11 de diciembre de 2017. (...). Sin perjuicio de ello, y en virtud de lo informado a fs. 85, 89, 90 y 97 vta. y 105 vta., cítese a Christian Leandro Gamboa, a fin de que dentro del tercer día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN en orden al delito de falsificación y/o expendio de moneda de curso legal, en grado de tentativa, y alternativamente, por el delito de encubrimiento, previstos en los arts. 282 y 277 del Código Penal, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del organismo mencionado, con el objeto de solicitar que se publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto del mencionado Gamboa (art. 150 del código de rito). Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria".

EMILIANO R. CANICOBA Juez - BRUNA SCHWARZ SECRETARIA

e. 18/12/2017 N° 98001/17 v. 22/12/2017

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° 3613/2014, caratulada: "DONADILE, GUILLERMO OSCAR Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano INOCENCIO PEDRO GELMINI, DNI N° 17.296.816, con último domicilio conocido en calle Paysandú y Savio de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.- Concepción del Uruguay, 14 de diciembre de 2017.- JOSÉ MARÍA BARRAZA Secretario Pablo A. Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 18/12/2017 N° 98058/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal n° 7, interinamente a cargo del Dr. Esteban Furnari, Secretaría n° 13, a cargo de la Dra. María Eugenia Carrillo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 4to., CABA, cita y emplaza al demandado, EDGARDO JUAN GODOY (DNI 7.300.009), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Banco Central de la Republica Argentina c/ Godoy Edgardo Juan s/ proceso de ejecución", expte. n° 17.926/2009, en trámite ante este Juzgado y Secretaría, en los cuales se le reclama el pago de \$ 67.250, en concepto de capital, con mas la de \$ 13.450, presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2017. En atención a lo manifestado y toda vez que la compulsa de autos se desprende que la parte actora ha realizado las diligencias necesarias tendientes a averiguar el domicilio del demandado, dando éstas resultado negativo, cítese al señor Godoy Edgardo Juan, DNI 7.300.009, a contestar demada, mediante edictos a publicarse por el término de dos (2) 'días en el Boletín Oficial y el diario La Razón, por el plazo de cinco (5) días despues del último publicado, de conformidad en lo establecido en los artículos 143, 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo. Dr. Esteban Furnari, Juez Subrogante". Esteban Furnari Juez - María Eugenia Carrillo Secretaria Federal

e. 19/12/2017 N° 98589/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 10/11/2017 ha sido decretada la quiebra de GUECIN EDUARDO ABEL con CUIT N° 20-08550048-2, en los autos "GUECIN EDUARDO ABEL S/QUIEBRA", expediente N° 23852/2016 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR Liliana Isabel Quiroga con domicilio constituido en la calle Joaquin V Gonzalez 1429 Capital Federal, hasta el día 15/2/2018. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 3/4/2018 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 16/5/2018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO secretario

e. 14/12/2017 N° 97105/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo Interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 11 de diciembre de 2017 se decretó en los autos caratulados "Larrigaudiere María Esther s/Quiebra", Expte. Nro. 17666/2016, la quiebra de "María Esther Larrigaudiere", CUIT: 27-03767690-5. El síndico designado en la causa es el contador Norberto Bonesi, con domicilio constituido en Juan B. Justo 5096 1° "A" CABA, con domicilio electrónico 20043874277, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de abril de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 31 de mayo de 2018 y 30 de julio de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

JUAN MARTIN ABALO

SECRETARIO AD-HOC

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - JUAN MARTIN ABALO SECRETARIO AD-HOC

e. 15/12/2017 N° 97620/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 31, Secretaría n° 119, sito en Talcahuano 550, 3° piso, oficina 3115 C.A.B.A., a los 15 días de diciembre de 2017, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, a BENEDICTO ESTANISLAO MAIDANA para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.N.) dentro del tercer día de notificado, en el marco de la causa n° 52.653/2017 por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Jorge de Santo. Juez. Natalia Le Pera. Secretaria. Jorge de Santo Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 18/12/2017 N° 98176/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 12, a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré. Juez Subrogante, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Martín Laberne, sito en Lavalle 1212, Piso 1° de esta ciudad notifica a la Sra. Isabel Beatriz Meza que en los autos caratulados “MEZA, SANTIAGO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” Expediente. 54229/2017 se ha dispuesto su citación en los términos del art. 609 inc. b del Código Civil y Comercial (t.o. Ley 26994) para el día 2 del mes de marzo de 2018 a las 10 hs. haciéndole saber que deberá presentarse indefectiblemente con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de decidir la causa conforme las constancias del sublite en caso de incomparecencia injustificada. El auto que ordena la presente dice: “Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017...en los términos del art. 609 inc. b del Código Civil y Comercial (t.o. Ley 26994), cítase a la progenitora del niño, Isabel Beatriz Meza para que comparezca el día 2 del mes de marzo de 2018 a las 10 hs., haciéndole saber que deberá presentarse indefectiblemente con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de decidir la causa conforme las constancias del sublite en caso de incomparecencia injustificada. A los fines de notificar a la progenitora del niño líbrese oficio a la comisaría que por domicilio corresponda al Hogar de Cristo ubicado en el Centro Barrial Padre Hurtado y publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en GACETA DE PAZ...” Firmado: Dr. Ramiro. S. Faré. Juez Subrogante.

El presente debe publicarse por un día en EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

Dr. Ramiro Santo Fare Juez - Dr. Patricio Martín Laberne Secretario

e. 19/12/2017 N° 98586/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 30/11/2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de “MOLINA, OSCAR ALFREDO s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte 20650/2017), CUIT 20-04400296-6, domiciliado en la Av. Rivadavia 8868, piso 11 C, CABA. Síndico: Marisa Esther Paterno. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del síndico, Lavalle 361 1° “11”, CABA (TE: 4313-5525) hasta el 06/03/2018 (art. 32 LCQ), de 12:00 a 18:00hs. El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) el 20/04/2018 y el informe general (art. 39 LCQ) el 06/06/2018. La Audiencia Informativa será el 23/11/2018 a las 10.00 hs. en el Juzgado. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 19/12/2017 N° 97547/17 v. 26/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil 58, a cargo de la Dra. Isabel Di Filippo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to piso, en autos “BONEL JUAN GABRIEL S/SUCESION AB INTESTATO”, Expte. 7643/12, cita a MIRTA PAJON para que dentro de los 30 días de notificada se presente en estos autos por sí o por apoderado, a los efectos de hacer valer los derechos que le pudieran corresponder en la presente sucesión, haciéndole saber que habrá de dictarse declaratoria de herederos sólo a favor de quienes hayan acreditado el respectivo vínculo (art. 700, segundo párrafo, CPCN). Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de marzo de 2017. Maria Alejandra Morales Secretaria

e. 19/12/2017 N° 17410/17 v. 21/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa N° 10742/2017, caratulada "Partido Union Popular cf s/ av. de delito" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, con fecha 13 de diciembre de 2017 se dispuso notificar a los Sres. Daniel Horacio Petrillo (MI 14.596.830, con último domicilio registrado en la calle Bacacay 3973, PB de esta ciudad, hijo de Oscar Alfonso y de Varela Ramona), Graciela Norma Devita (MI 10.692.992, con último domicilio registrado en la calle Esmeralda 847 de esta Ciudad, hija de Ricardo Alberto y de Cleobrivio Haydee), Olga Margarita Ovanessoff (MI 3.221.642, hijo de Esteban y Álvarez Irene, con último domicilio registrado en la calle Méndez de Andes 1871), Carlos Iván Axel López Celano (MI 18.321.569, con domicilio en la calle Senillosa 178, 6° piso, hijo de López Estévez Carlos y de Celano Dolly Elinor), María Fernanda Sobesky (MI 30.356.279, con último domicilio en la calle Lavalleja 549, piso 1°, departamento "B", hija de Sobesky Stogna Miguel Nelson y de Godoy Cayetano Teresa) y Verónica Lanzette (MI 28.067.356, con último domicilio registrado en la calle Albarracin 1381, Temperley Este, Provincia de Buenos Aires), que se ha resuelto SOBRESERLOS en razón de que el hecho investigado no fue cometido por los nombrados, declarándose que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado (conforme art. 336, inc. 4° del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Veronica Lara Secretaria

e. 19/12/2017 N° 98402/17 v. 26/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'ALESSANDRO, Secretaría Nro. 13, a cargo del Dr. Rodrigo Fernando PIÑEIRO, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 2do. de CABA, hace conocer que en los autos caratulados: "PIEDRAFITA, Roberto Arturo s/ quiebra " Expte. Nro. 54240/2007, en fecha 01/12/2017, se ha puesto a disposición de los interesados el informe final y proyecto de distribución de fondos y se ha procedido a la regulación de los honorarios. El presente será publicado por 2 días en el diario Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago. Buenos Aires, 18 de Diciembre de 2017.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 19/12/2017 N° 98552/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "POGHOSYAN, ALVARD s/QUIEBRA" (expte. N° 15445/2015), hace saber que con fecha 7 diciembre de 2017 se decretó la quiebra de "ALVARD POGHOSYAN" y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2018 por ante el síndico EDGARDO PEDRO MOSCHITTA, con domicilio constituido en la calle JOSÉ MARÍA MORENO 543 PB, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16 de abril de 2018 y 31 de mayo de 2018 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 18/12/2017 N° 97948/17 v. 22/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "PRODUCCIONES PERGAMINO S.R.L. s/QUIEBRA", expediente N° 21327/2016, se ha decretado la quiebra PRODUCCIONES PERGAMINO SRL (CUIT 30-70701187-0) con fecha 4 de diciembre de 2017. Que el Síndico es el contador Fernando J. Oporto con domicilio en la Av. Córdoba 456 piso 8 "B" de Capital Federal (tel 4298-9896) y electrónico 20267556351, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de marzo de 2018. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16.4.18 y 30.5.18 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2017.

Javier Cosentino Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97323/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 6 DE DICIEMBRE DE 2017 se ha decretado la quiebra de PRODUCTCASTINGMODELOS SA S/QUIEBRA, EXP. 9282/2017, con CUIT N°30-71235082-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico CRISTINA MABEL ARMUA con domicilio en la calle SARMIENTO 1474 PB. "2" (TEL: 3527-8765), Capital Federal, hasta el día 14 DE MARZO DE 2018. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 DE ABRIL DE 2018 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 DE JUNIO DE 2018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 18 de diciembre de 2017. HORACIO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 19/12/2017 N° 98535/17 v. 26/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PUNCH AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 19630/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de PUNCH AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A., C.U.I.T. 30-68062972-9, decretada con fecha 27-11-17. El síndico actuante es el contador Alberto Kahan con domicilio constituido en Av. Santa Fe 2742 piso 10 Depto. "B" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-3-18. Se deja constancia que el 7-5-18 y el 19-6-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 18/12/2017 N° 98102/17 v. 22/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. C.A.B.A. comunica por cinco días en el expediente caratulado: "QUALITY ARGENTINA S.A. s/ Concurso Preventivo" (23339/2017), que con fecha 29.11.17 se dispuso la apertura del concurso preventivo de QUALITY ARGENTINA S.A. (CUIT: 30-68963398-2), en el cual ha sido designado síndico el ESTUDIO BIANCO, SALTON Y ASOCIADOS con domicilio en Uruguay 864 2do.piso "201", CABA, teléfonos 15-4973-1632 y 15-4422-9815, ante quien los acreedores deberán formular el pedido de verificación de sus créditos hasta el 9/3/2018 (ley 24.522: 32) en el horario de 13 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 25/4/2018 y el informe general el 11/6/2018 (art. 35 y 39 ley 24.522). La audiencia informativa se celebrará el día 12/2/2019 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencia del Tribunal. Buenos Aires, 11 de diciembre de 2016.

MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 14/12/2017 N° 96343/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 16286/2016, caratulada "Ruiz Mora Alex Ronald y Torres Raul Alberto s/Infracción Ley 23.737", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, con fecha 13 de diciembre del corriente año se dispuso notificar al Sr. Alex Ronald Ruiz Mora (de nacionalidad peruana, titular del D.N.I. N° 94.629.156), de que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 horas de notificado, con el fin de prestar declaración indagatoria. marcelo martinez de giorgi Juez - marcelo martinez de giorgi juez federal

e. 15/12/2017 N° 97534/17 v. 21/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 100344/2002) QUE CON FECHA 7/12/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA (CUIT 30-54587609-0)" CUYA SINDICATURA ACTUANTE CORRESPONDE AL ESTUDIO MENDIZABAL GUERRERO-MACHADO Y ASOCIADOS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PERU 79 PISO 7 OF."16", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 26/4/2018. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 14/6/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 14/8/2018. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. BUENOS AIRES, 12 DE DICIEMBRE DE 2017. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 14/12/2017 N° 97056/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Callao 635, 6° Piso, CABA), Secretaría n° 5, hace saber por dos días que en los autos: "TATE S.A. S/QUIEBRA" Exppte N° 39487/14, se ha presentado informe final y distribución de fondos, regulándose los honorarios, el que será aprobado de no mediar observación dentro del plazo de ley. Buenos Aires, 15 de Diciembre de 2017. - JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 19/12/2017 N° 98388/17 v. 20/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 4º CABA, en los autos caratulados: TIEMPO LABORAL S.A. S/Concurso Preventivo, (Expte Nº 20842/2017), comunica por cinco días que con fecha 27/11/2017 se decretó la apertura del concurso preventivo (GRAN CONCURSO) de TIEMPO LABORAL S.A. (CUIT 30-70993293-0) con domicilio en la calle Herrera 1855 C.A.B.A. e inscripta en la I.G.J con fecha 13 de Diciembre de 2006 bajo el número 20728 del Libro 33 de Sociedades por Acciones. El Síndico designado en autos es Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en la calle Suipacha 472, piso 6º, depto. "612", C.A.B.A., Tel: 4326-3051/49, ante quien los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 16 de marzo de 2018. La sindicatura presentará el informe individual de los créditos (Art. 35 LCQ) el día 04.05.2018 y el previsto por el art. 39 LCQ el día 18.06.2018. La audiencia informativa se celebrará el día 05.12.2018 a las 9 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Se hace saber que el plazo de exclusividad previsto por el art. 43 LCQ fenecerá el día 12.12.2018. Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2017. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 19/12/2017 Nº 96638/17 v. 26/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

En los autos caratulados "UNION DE USUARIOS Y CONSUMIDORES Y OTRO C/BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. S/ORDINARIO" (Expediente Nº 11956/2011) que tramita en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 Secretaria Nº 1, de la calle Libertad 533 P.B., CABA, se ha dispuesto comunicar la existencia de este juicio, pudiendo los clientes/consumidores y/o ex clientes/consumidores a los que se haya cobrado el cargo denominado "exceso de límite de compra", "exceso al límite de crédito" o similar denominación, manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectado por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la demandante antes del vencimiento para dictar la sentencia definitiva, en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Los usuarios podrán consultar los autos en el juzgado antes mencionado de Lunes a Viernes entre las 7:30 y 13:30 hs.; o consultarse telefónicamente a Unión de Usuarios y Consumidores, domiciliada Paraná 326 9º piso Of. 34, CABA, Teléfono 43721556 y 43718050; y a Consumidores Libres Coop. Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria, con domicilio en Bartolomé Mitre 1895 3º piso Depto "E", CABA, Teléfono 43731109. Fdo. Mariano Conde. Secretario. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 15/12/2017 Nº 97621/17 v. 21/12/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	18/03/2015	ELVIRA DE BRITO	20021/15
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/12/2017	GOFFREDO LUIS	96147/17

e. 18/12/2017 Nº 3922 v. 20/12/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	18/12/2017	FELIPA CRISTAUDI	98497/17

e. 19/12/2017 Nº 3925 v. 21/12/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A. S/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expte. Nº 28.796/2016), que la martillera Margarita María GIMENEZ, CUIT 27-18109938-6, rematará el día 16 de Febrero de 2018, a las 10:00hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures Nº 545, CABA, diferentes lotes de bienes muebles de oficina SIN BASE (escritorios, sillas, sillones, CPUs, monitores, entre otros), distribuidos en cuatro inmuebles. Los catálogos con el detalle de la composición de los lotes serán suministrados por la martillera. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. IVA 21% (muebles) o 10,5% (computación). Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 10%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ: 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12:00hs. del día inmediato anterior a la fecha de subasta. Todo comprador que concurra por Poder otorgado por persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del remate, para que sea anunciado a viva voz. Se presume el conocimiento de las constancias de autos, donde surgen todas las condiciones de venta. Se deja constancia que la aseguradora posee CUIT 30-68236302-5. EXHIBICIÓN: el día 8 de Febrero de 2018, 14:00 a 18:00hs, en Balcarce Nº 683, CABA; el día 9 de Febrero de 2018, 10:00 a 14:00hs, en Sarmiento Nº 650, Rosario, Pcia. de Santa Fe; el día 14 de Febrero de 2018, 14:00 a 18:00hs, en Av. Juan de Garay Nº 331, CABA; y el día 15 de Febrero de 2018, 14:00 a 18:00hs, en Suipacha Nº 268, 2º piso, CABA. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. Publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2017.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 14/12/2017 Nº 97256/17 v. 20/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNIÓN PARTIDO ANIMALISTA AMBIENTALISTA Distrito Capital Federal

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 segundo párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, en el marco del Expte. CNE 1003263/2014 caratulado "UNION PARTIDO ANIMALISTA AMBIENTALISTA -C.F.- S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" ha ordenado la publicación por el término de tres (3) días, del presente edicto a fin de publicar que se inició trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, bajo la denominación "UNION PARTIDO ANIMALISTA AMBIENTALISTA", SIGLA "U.P.A.A." adoptada con fecha 22 de AGOSTO de 2017 a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral. En Capital Federal, a los 14 días del mes diciembre del año 2017. Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral Dra. María Romilda Servini -Juez Federal- Juez - Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral Secretario Electoral

e. 18/12/2017 Nº 98076/17 v. 20/12/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina